Los jóvenes en el mercado laboral de Extremadura

Informe anual 2026

Datos 2025



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Fecha elaboración: noviembre de 2026

Dirección General de Inteligencia Competitiva y Comercio.

Índice de contenido

1. Población joven y activa 7
2. Población joven ocupada 12
3. Población joven desempleada 20
4. Población de jóvenes que no estudian ni trabajan 24
   4.1 Tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan 24
5. Abandono educativo temprano 29
6. Contratación 33
7. Afiliación a la Seguridad Social 36
8. Demandantes de empleo y paro registrado 38
9. Beneficiarios de prestaciones 40
10. Ganancia media anual de los jóvenes 42

ANEXO I: Regiones menos desarrolladas de la UE27 43

Resumen ejecutivo

Este informe analiza la evolución de la población joven de Extremadura (15-24 años) y su relación con el mercado laboral durante el periodo 2015-2025, así como su posición comparativa respecto a España y la Unión Europea.

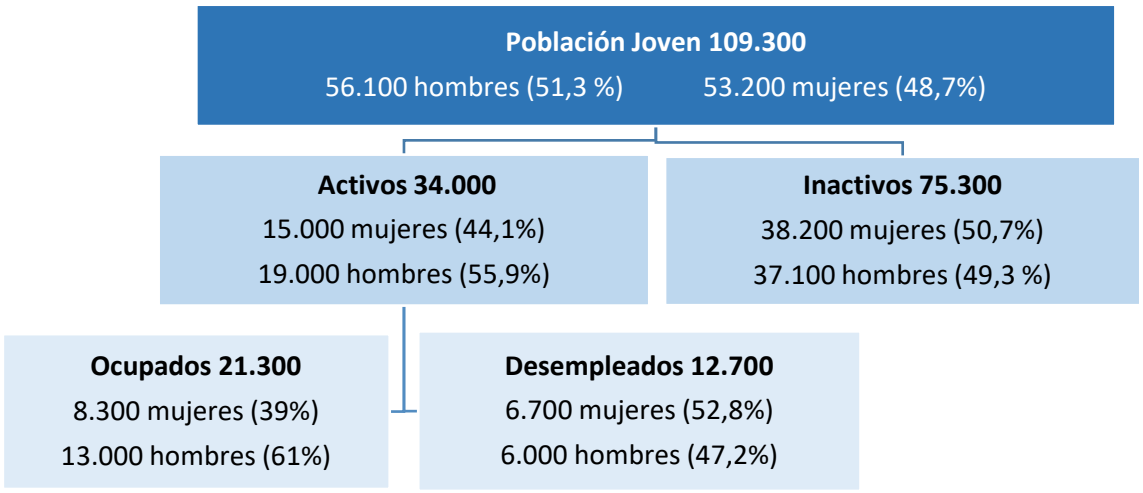

Población joven: En 2025, la población joven extremeña alcanza los 109.300 jóvenes, tras registrar un ligero aumento de 700 personas respecto al año anterior (0,6%). No obstante, en el periodo 2015-2025 se registra una pérdida de 8.500 jóvenes (-7,2%).

Activos extremeños. De esta población joven, únicamente el 31,1% participa en el mercado de trabajo, una tasa de actividad inferior tanto a la media española (33,7%) como a la europea (40,7%).

Ocupados: El número de ocupados aumenta en 3.000 personas durante el último año (16,4%), alcanzando los 21.300 jóvenes empleados. Sin embargo, la tasa de empleo se sitúa en el 19,5%, quince puntos por debajo de la media europea y casi seis puntos por debajo de la española. Además, una parte importante de la ocupación se caracteriza por una reducida estabilidad, ya que más de seis de cada diez jóvenes ocupados tienen una antigüedad inferior a un año en su puesto de trabajo.

Nivel de formación: La formación de los jóvenes ocupados presenta un perfil diferenciado respecto al conjunto de la Unión Europea. Extremadura registra una menor presencia de trabajadores con nivel educativo medio (39,4% frente al 57,2% de la UE27), mientras que destaca por una proporción significativamente superior de jóvenes ocupados con formación alta (27,2% frente al 18,1%).

Desempleados: El número de jóvenes desempleados se incrementa en 2.700 personas (27%), hasta alcanzar las 12.700, de los cuales 6.700 son mujeres. Como resultado, la tasa de desempleo juvenil se eleva hasta el 37,4%, dos puntos más que el año anterior.

Jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan: En 2025, el porcentaje aumenta 1,5 puntos, hasta el 10,1% en Extremadura, superando ligeramente, tanto la media europea (9%) como la española (9,4%).

Brecha de género: El análisis con perspectiva de género revela que las mujeres jóvenes continúan encontrándose en una posición más desfavorable que los hombres, con menores tasas de actividad y empleo y mayores niveles de desempleo.

Tasa de abandono escolar temprano: Desciende del 24,5% en 2015 al 15% en 2025, aunque el repunte de dos puntos registrado en el último año aleja a la región del objetivo europeo del 9% para 2030. Asimismo, la tasa de abandono escolar temprano sigue siendo más elevada entre los hombres (17,8%) que entre las mujeres (12,1%).

Contratación registrada: En 2025 se formalizan 76.291 contratos, un 4,5% más que el año anterior, impulsados exclusivamente por el crecimiento de la contratación temporal (8,3%), mientras que la contratación indefinida retrocede un 3,3%. La modalidad vinculada a circunstancias de la producción continúa siendo la predominante y la contratación a tiempo parcial afecta a casi un tercio de los contratos registrados.

Afiliados a la Seguridad Social: los afiliados jóvenes a la Seguridad Social ascienden a 20.265 personas, que representan el 4,9% de toda la afiliación en la región (7% en España). De ellos, el 77,2% cotiza en el Sistema General, el 12 % en el S.E. Agrario, el 0,3% en el S.E. Hogar y el 10,5% al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Demandantes en paro: En contraste con el aumento del desempleo estimado por la EPA, el paro registrado entre los menores de 25 años se reduce un 7,3%, situándose en 5.407 demandantes en paro. Representan el 8% del total del paro registrado en la región (7,3% en España).

Beneficiarios de prestaciones: Se contabilizan 2.296 jóvenes entre 16 y 24 años (1.119 mujeres y 1.177 hombres). El *Subsidio por desempleo* es el tipo de prestación más frecuente (1.080 beneficiarios), seguida del *Prestación contributiva* (1.001 beneficiarios).

Ganancia media anual: Según el INE, la ganancia media anual de los menores de 25 años se situó en 13.461 €[1] en 2024, último dato disponible, cifra inferior a la nacional (15.136 €) aunque con un crecimiento interanual del 4,7% respecto al año anterior.

En conjunto, los indicadores reflejan que la juventud extremeña mantiene una posición de desventaja respecto a la media europea en términos de participación laboral, empleo y desempleo. En el contexto europeo, Extremadura presenta características más próximas a las observadas en países del sur y este de Europa, como Grecia, Italia, Rumanía o Bulgaria, y se mantiene alejada de los niveles de integración laboral juvenil registrados en economías como Alemania o Países Bajos.

[1] Este dato debe interpretarse con cautela por estar sujeto a gran variabilidad.

1. Población joven y activa

En 2025, la población joven de Extremadura, comprendida entre los 15 y los 24 años, asciende a 109.300 personas, lo que supone un ligero incremento de 700 jóvenes respecto a 2024 (0,6%). De este total, 34.000 forman parte de la población activa (31,1% del total), mientras que la población inactiva se reduce hasta las 75.300 personas, tras descender en 4.900 jóvenes (-6,1%).

No obstante, la evolución a largo plazo refleja una tendencia menos favorable. Entre 2015 y 2025, Extremadura ha perdido 8.500 jóvenes de entre 15 y 24 años, lo que representa una reducción del 7,2% de este colectivo. Esta evolución contrasta tanto con el leve crecimiento registrado en la Unión Europea (UE-27), donde la población joven aumentó un 0,5%, como con el notable incremento observado en España, que alcanzó el 20,7% durante el mismo periodo.

Ilustración 1.- Esquema general de la población joven 2025

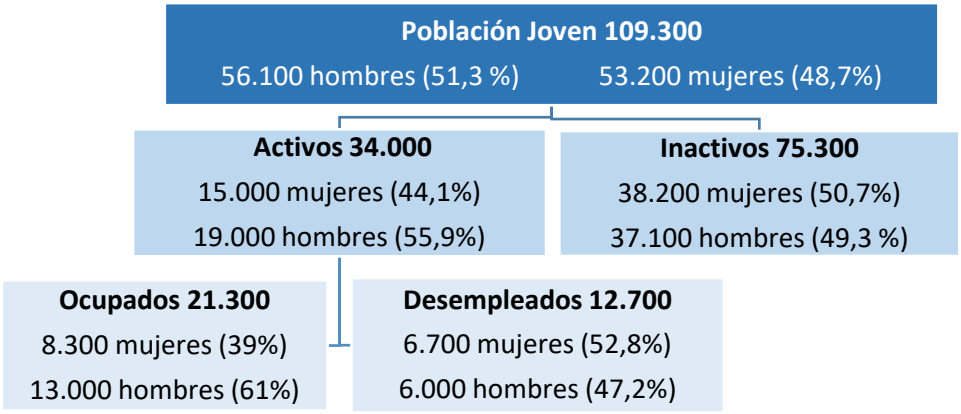

Fuente: EUROSTAT

Como se ha indicado anteriormente, la **población activa** joven en Extremadura alcanza en 2025 las 34.000 personas, lo que representa un incremento de 5.600 jóvenes respecto al año anterior (19,7%). Sin embargo, esta recuperación no compensa el deterioro acumulado entre 2015 y 2025, en el que el número de jóvenes activos se redujo en 5.300 personas (-13,5%). Frente a est, tanto la Unión Europea como España registraron incrementos de la población activa juvenil, del 5,6% y del 17,4%, respectivamente.

Gráfico 1.- Evolución de los jóvenes extremeños (miles)

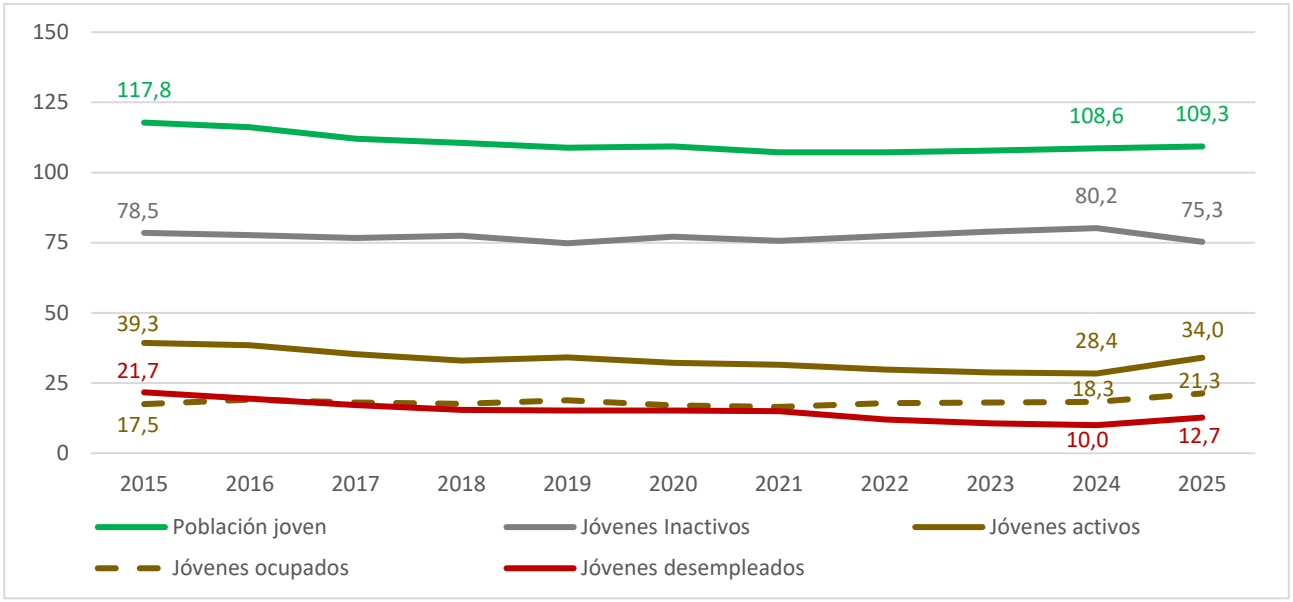

Fuente: EUROSTAT

La distribución por sexos de la población joven extremeña es equilibrada y no presenta diferencias significativas entre hombres y mujeres. No obstante, esta situación no se reproduce en la población activa. En 2025, se contabilizan 19.000 hombres jóvenes activos frente a 15.000 mujeres, lo que evidencia una mayor presencia masculina en el mercado laboral.

Gráfico 2. Población de jóvenes por sexo (miles).

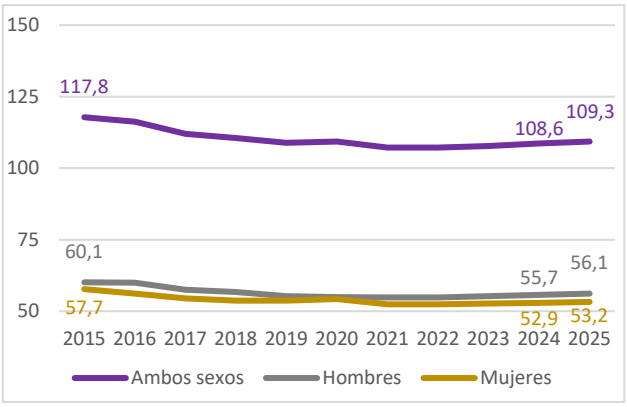

Gráfico 3.- Jóvenes activos por sexo (miles).

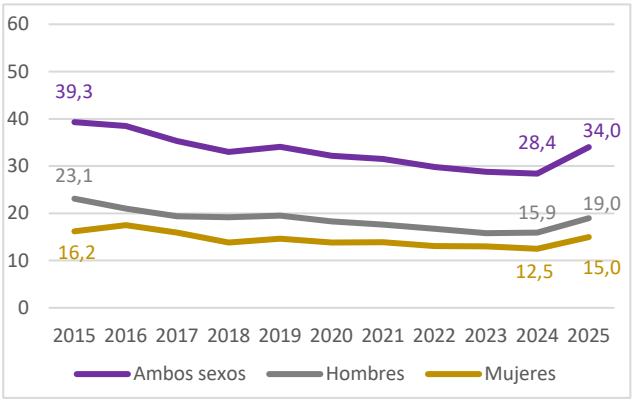

Fuente: EUROSTAT

Como consecuencia, la tasa de actividad juvenil de Extremadura se sitúa en el 31,1%, por debajo de la media española (33,7%) y, especialmente, de la europea (40,7%). La distancia es aún mayor respecto a países como Alemania, donde la tasa alcanza el 54,7%, o Francia, con un 43,0%. Estos datos reflejan una incorporación al mercado laboral menos intensa que la observada en los principales países europeos.

Gráfico 4. Tasa de actividad joven UE-27. Año 2025 (%)

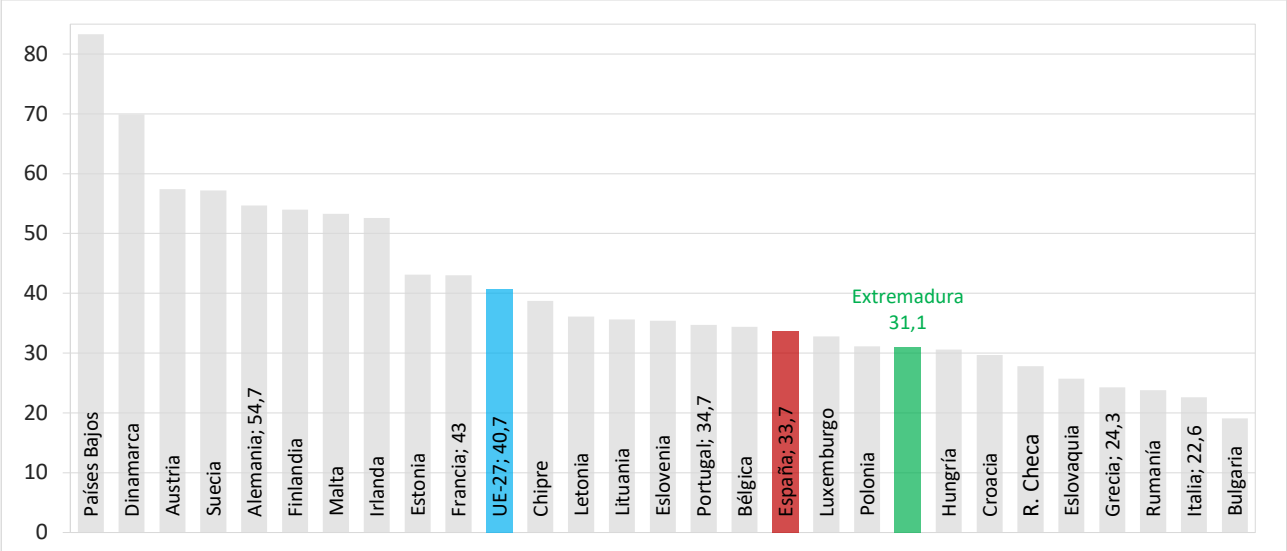

Fuente: EUROSTAT

La Unión Europea está integrada por 244 regiones Nuts 2[2]. Considerando las 243 regiones con información disponible para 2025, las tasas de actividad juvenil más elevadas se localizan en los Países Bajos, cuyas doce regiones superan el 79%. En este contexto, Extremadura registra una tasa del 31,1%, similar a la observada en la Comunidad Foral de Navarra (30,9%) y Cantabria (30,8%).

Si el análisis se limita al grupo de R*egiones menos desarrolladas*[3] de la UE14[4], Extremadura ocupa la undécima posición, con una tasa inferior a la de todas las regiones portuguesas, excepto la región Centro (30,7%).

Gráfico 5. Tasa de actividad de los jóvenes de las Regiones menos desarrolladas de la UE14. 2025 (%)

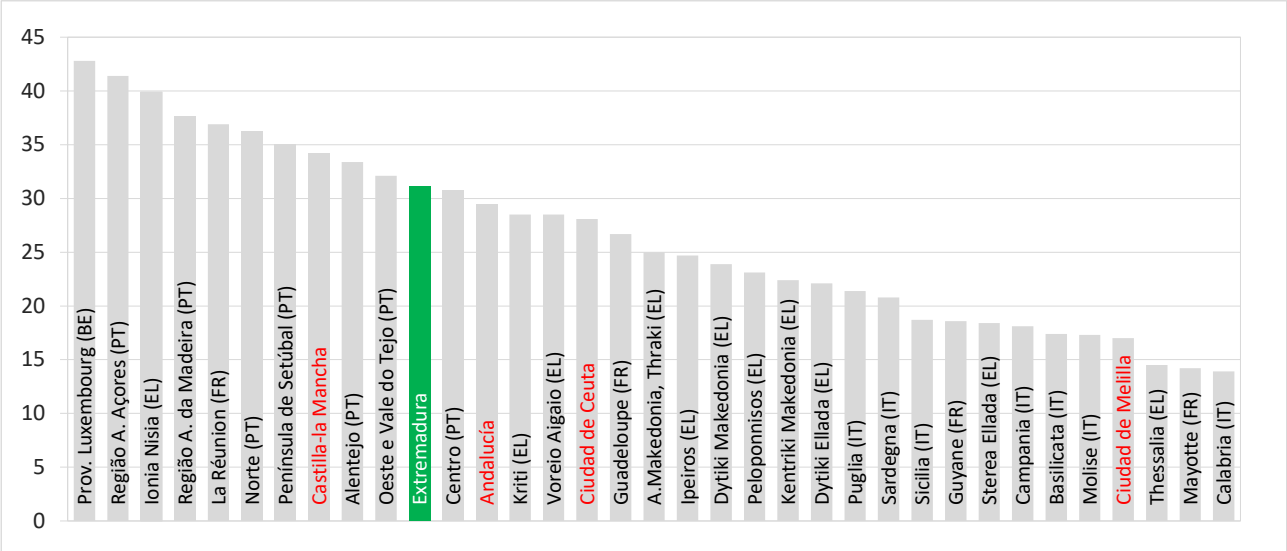

Fuente: EUROSTAT

[2] Se refiere a la Nomenclatura de unidades territoriales estadísticas (Nuts, por sus siglas en francés) fue creada por la Oficina de estadística de la Unión Europea (Eurostat). Son zonas geográficas que se utilizan para recopilar datos de manera armonizada en la UE. Se dividen en tres categorías, correspondiendo las Nuts 2 a las Comunidades Autónomas en España, a los departamentos en Francia o a los voivodatos en Polonia, etc.

[3] La Unión Europea se compone 81 Regiones menos desarrollas, aquellas que cuentan con un PIB per cápita inferior al 75% del PIB medio de la UE, que pueden verse de forma detallada en el Anexo I de este informe.

[4] Se ha denominado UE14 a aquellos Estados Miembros que constituían la Unión Europea antes de su ampliación al este en 2004. Está compuesta por Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Dinamarca, Irlanda, Grecia, España, Portugal, Austria, Finlandia y Suecia.

Durante el último año, la tasa de actividad juvenil en Extremadura aumentó en 5,0 p.p., en contraste con los ligeros descensos registrados en la Unión Europea (-0,3 puntos) y España (-0,1 puntos). Sin embargo, la evolución de largo plazo continúa siendo desfavorable. Entre 2015 y 2025, la tasa de actividad extremeña disminuyó en 2,3 p.p., frente al descenso de 1,0 punto registrado en España y al aumento de 1,9 puntos observado en la media europea.

Gráfico 6. Evolución de la tasa de actividad joven (%)

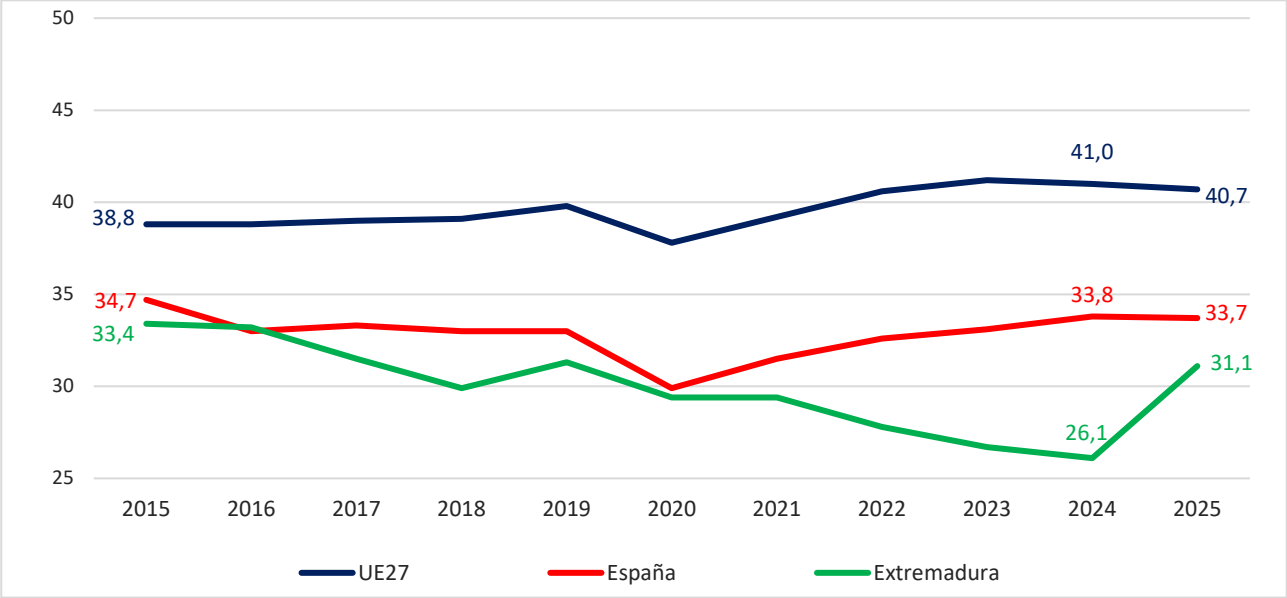

Fuente: EUROSTAT

La tasa de actividad de las mujeres jóvenes se ha mantenido por debajo de la masculina durante todo el periodo analizado. En 2025 alcanza el 28,2%, situándose por debajo tanto de la media nacional (31,9%) como de la europea (38,1%). En consecuencia, menos de tres de cada diez jóvenes extremeñas participan activamente en el mercado laboral.

Gráfico 7. Evolución de la tasa de actividad joven por sexo (%)

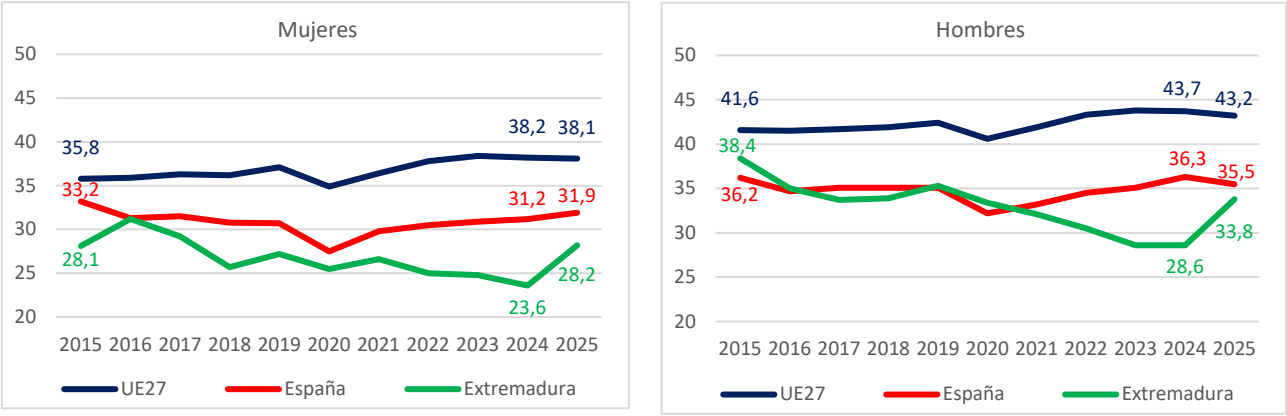

Fuente: EUROSTAT

En 2025, la brecha de género en la tasa de actividad juvenil alcanza en Extremadura los 5,6 p.p., un valor similar al de la UE-27 (5,1 puntos) y superior al registrado en España (3,6 puntos). La evolución de este indicador en la comunidad autónoma se caracteriza por una elevada volatilidad, alternando periodos de ampliación y reducción de las diferencias entre hombres y mujeres. Por el contrario, la UE-27 presenta una trayectoria muy estable a lo largo de todo el periodo, mientras que España muestra fluctuaciones de menor intensidad y una evolución global relativamente estable.

Gráfico 8. Brecha de género de la tasa de actividad (H-M en p.p.)

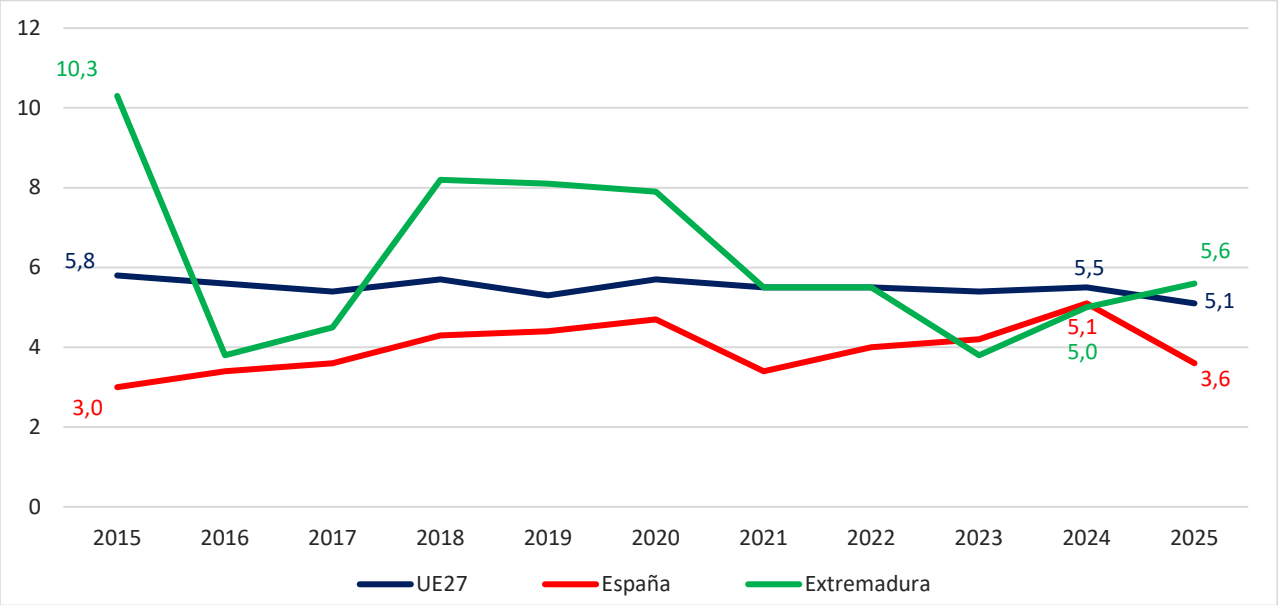

Fuente: EUROSTAT

2. Población joven ocupada

En 2025, la población joven ocupada de Extremadura ascendió a 21.300 personas, de las que 8.300 eran mujeres y 13.000 hombres. Con respecto al año anterior, el empleo juvenil aumentó en 3.000 personas (16,4%), impulsado principalmente por el crecimiento de la ocupación masculina (2.700 más). Considerando el conjunto del periodo analizado, el número de jóvenes ocupados se incrementó en 3.800 personas (21,7%), con una evolución positiva tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Gráfico 9. Evolución de los jóvenes ocupados por sexo en Extremadura (miles)

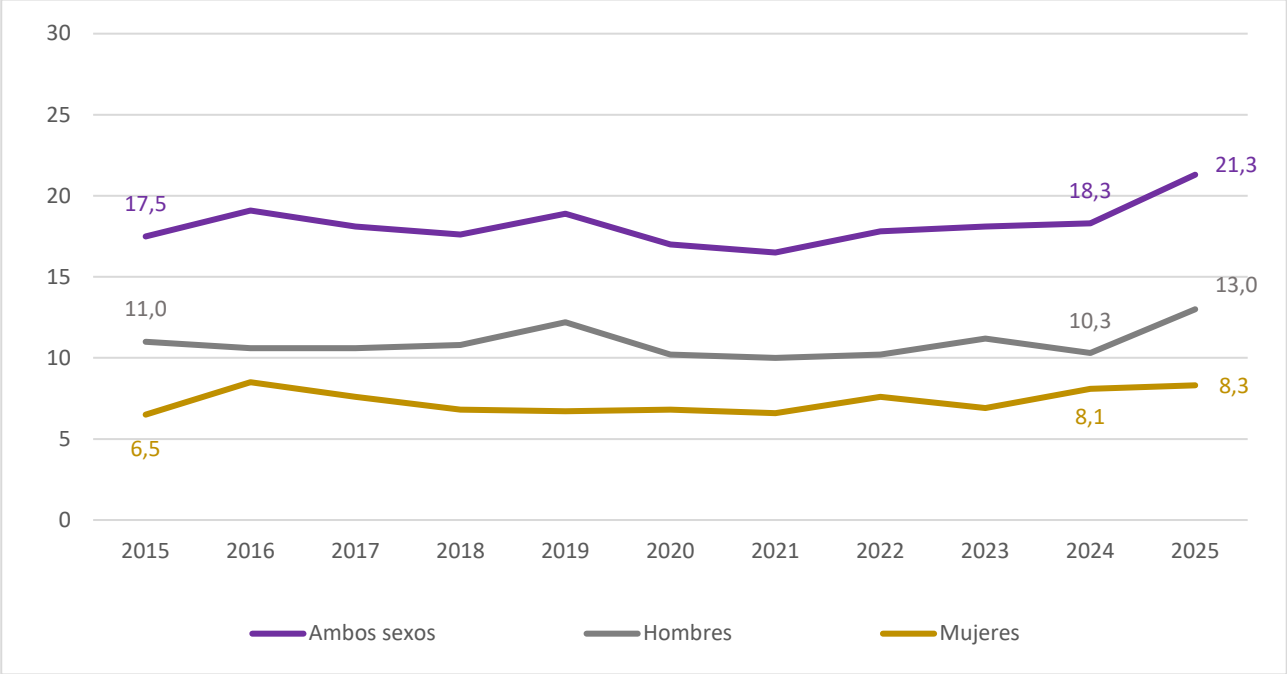

Fuente: EUROSTAT

La tasa de empleo juvenil de Extremadura se situó en el 19,5 % en 2025, lo que supone un incremento de 2,6 p.p. respecto al año anterior. Pese a esta mejora, continúa por debajo de la media española (25,4 %) y de la europea (34,5 %). En el contexto de la UE-27, España se mantiene entre los países con menores tasas de empleo juvenil, junto con otros como Italia (17,9 %) y Grecia (19,7 %). En contraste, países como Países Bajos, Dinamarca, Austria y Alemania presentan tasas superiores al 50 %, reflejando una integración laboral de la población joven significativamente más elevada.

Gráfico 10. Tasa de empleo joven. Año 2025 (%)

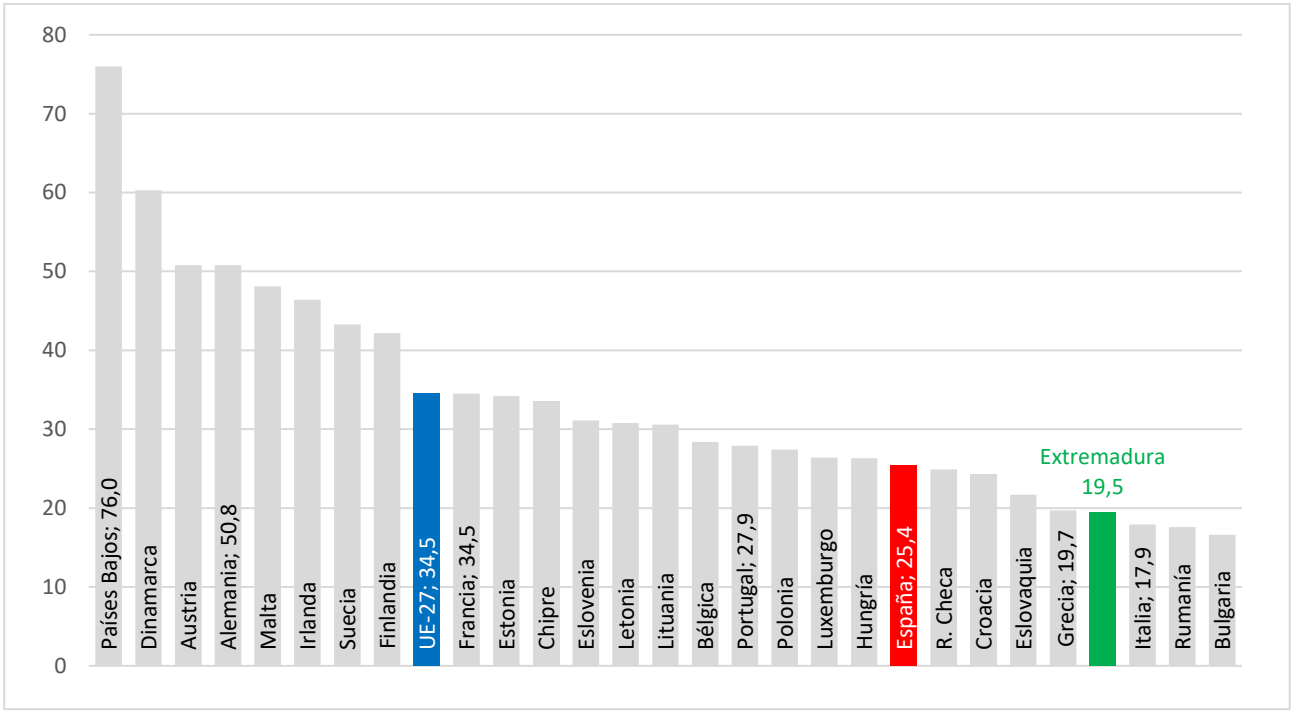

Fuente: EUROSTAT

La tasa de empleo juvenil presenta una elevada heterogeneidad entre las regiones NUTS 2 de la Unión Europea. El indicador oscila entre el 82 % de Zeeland (Países Bajos), la región con la mayor tasa de empleo juvenil, y el 8,5 % de Mayotte (Francia), que registra el valor más reducido. En este contexto, Extremadura ocupa la posición 200 de las 242 regiones con datos disponibles. Entre las *Regiones menos desarrolladas*, se sitúa en el puesto 47 de las 80 regiones que aportan información.

Gráfico 11. Tasa de empleo de los jóvenes de las regiones europeas Nuts 2. Año 2025 (%)

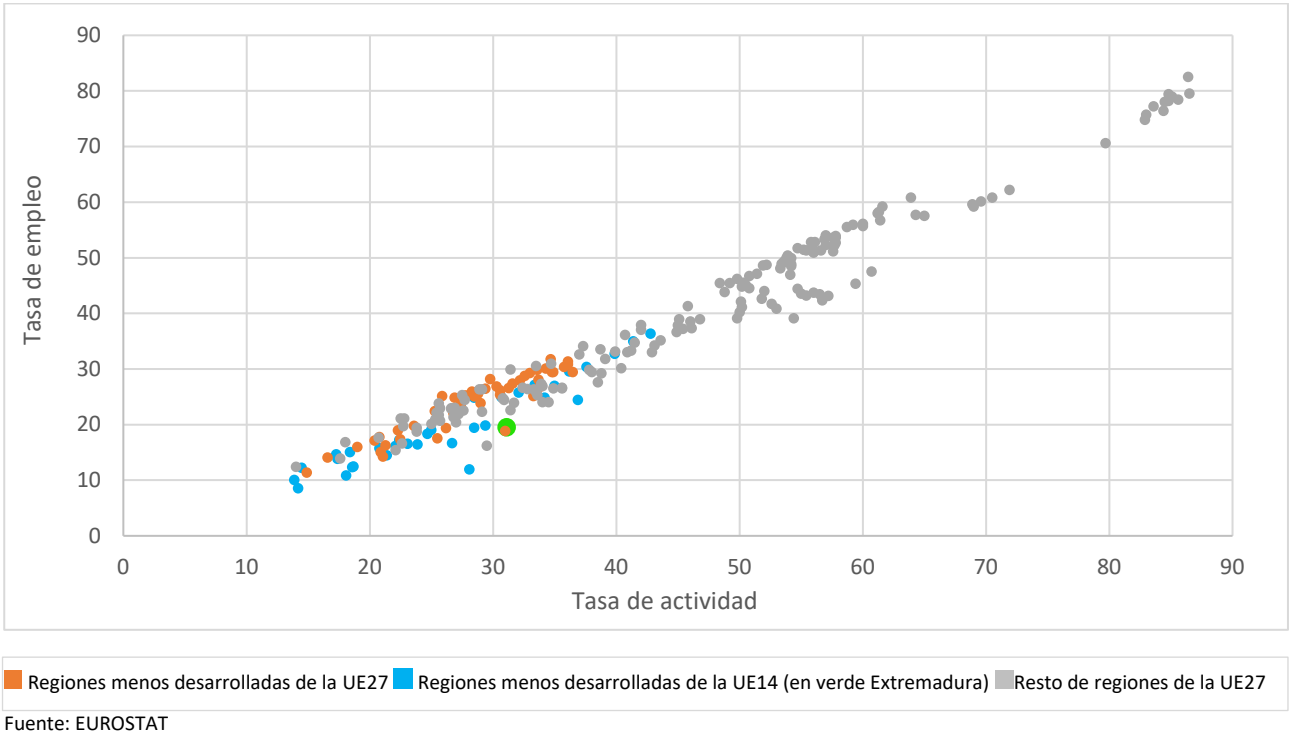

Fuente: EUROSTAT

El gráfico anterior, representado mediante una nube de puntos, pone de manifiesto la existencia de una relación positiva entre la tasa de actividad y la tasa de empleo: a medida que aumenta la participación de los jóvenes en el mercado laboral, también lo hace su nivel de ocupación. Asimismo, las regiones menos desarrolladas de la UE-27 comparten, en general, dos características: una tasa de actividad inferior al 43 % y una tasa de empleo inferior al 37 %.

Dentro del conjunto de *Regiones menos desarrolladas* de la UE-14, Extremadura ocupa una posición intermedia en términos de empleo juvenil. En concreto, se sitúa en el puesto 14 de las 34 regiones con información disponible, con una tasa inferior a la registrada en las siete regiones portuguesas, así como en Castilla-La Mancha y Andalucía.

Gráfico 12. Tasa de empleo de los jóvenes de las Regiones menos desarrolladas de la UE14. Año 2025 (%)

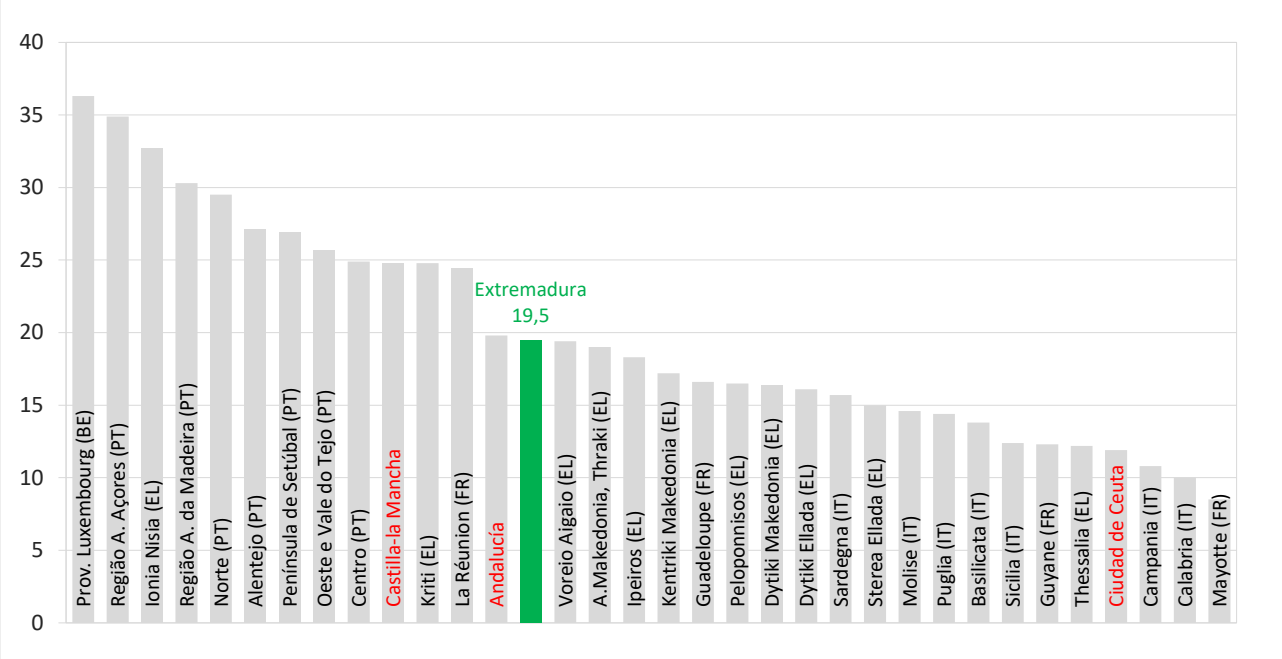

Fuente: EUROSTAT

La evolución de la tasa de empleo juvenil en Extremadura se ha mantenido por debajo de los niveles observados tanto en España como en la Unión Europea. En el último año, la región registró un aumento de 2,6 p.p., superior al aumento de la media nacional (0,5 puntos) y en contraste con el ligero descenso registrado en la UE-27 (−0,4 puntos). En el conjunto del periodo analizado, la tasa extremeña aumentó 4,6 puntos, una variación similar a la europea, aunque inferior a la experimentada por España, donde el incremento acumulado alcanzó 7,5 puntos.

Gráfico 13. Evolución de la tasa de empleo joven (%)

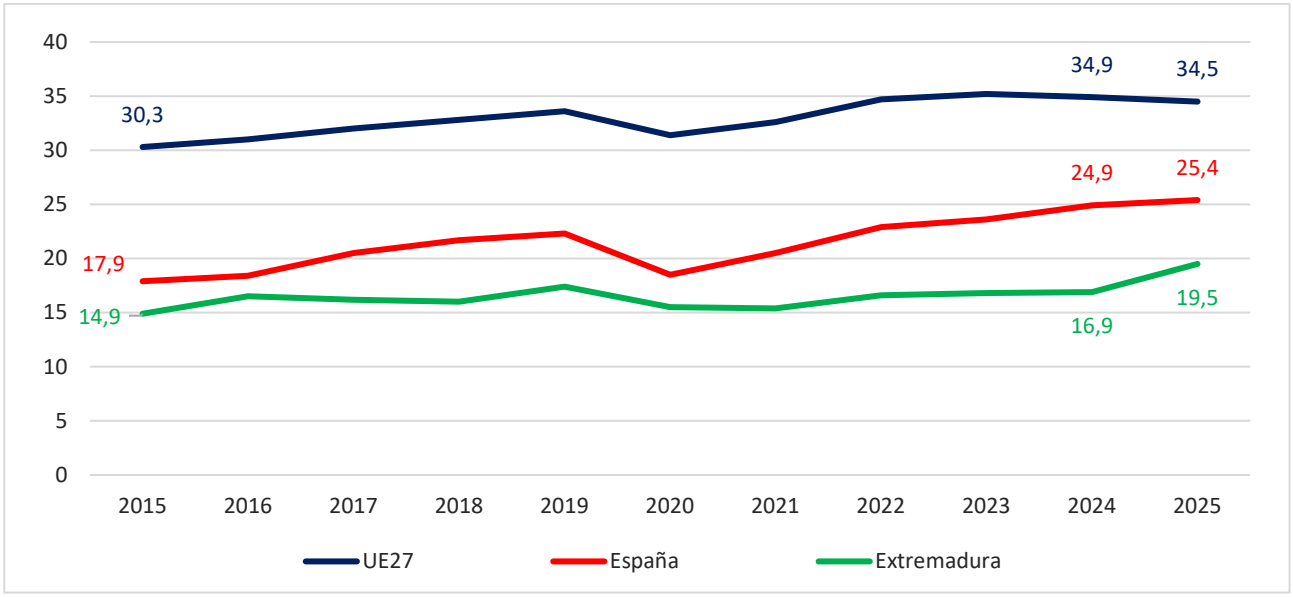

Fuente: EUROSTAT

Desde una perspectiva de género, destaca la persistencia de una menor tasa de empleo entre las mujeres jóvenes a lo largo de todo el periodo analizado. En 2025, la tasa de empleo femenina se situó en el 15,6 %, tras aumentar 0,4 puntos porcentuales respecto al año anterior, mientras que la masculina alcanzó el 23,1 %, con un incremento de 4,6 puntos.

Gráfico 14. Evolución de la tasa de empleo joven por sexo (%)

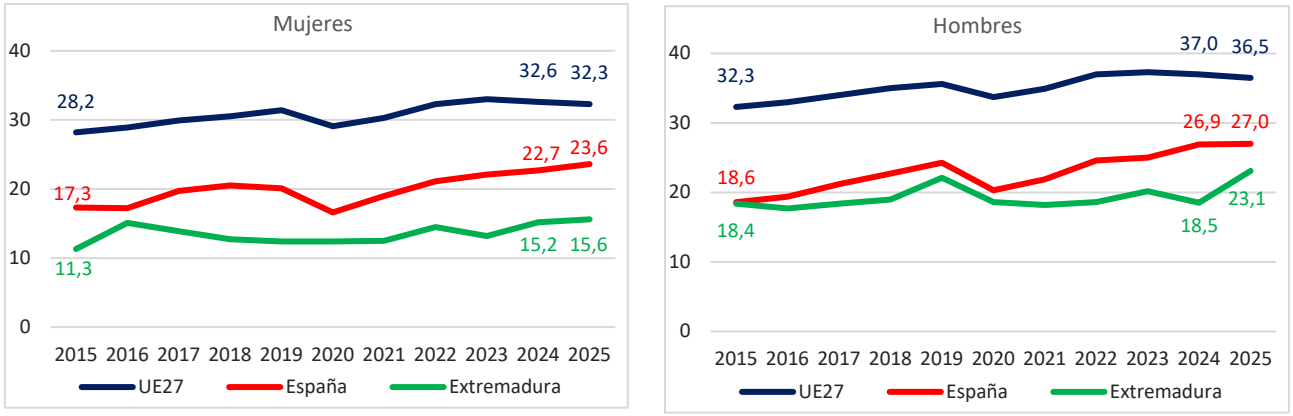

Fuente: EUROSTAT

Como consecuencia de esta diferencia, la brecha de género en la tasa de empleo juvenil se situó en 7,5 p.p. en 2025. Esta distancia supera la registrada en España (3,4 puntos) y también la observada en la Unión Europea, donde la diferencia entre hombres y mujeres se mantiene relativamente estable en una horquilla de entre 4 y 5 puntos.

Gráfico 15. Brecha de género de la tasa de empleo (H-M en p.p.)

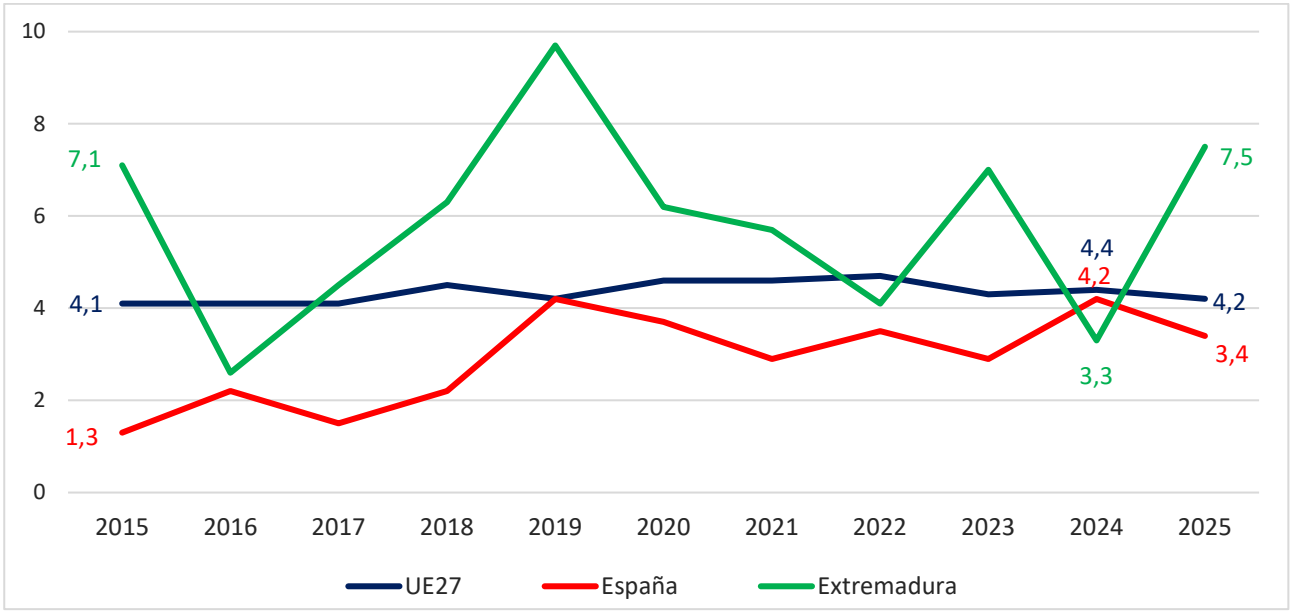

Fuente: EUROSTAT

En Extremadura, de los 21.300 jóvenes ocupados en 2025, la gran mayoría eran asalariados, representando el 94,4 % del total. La ocupación juvenil se concentró principalmente en el sector servicios. Aunque los datos sectoriales presentan cierta variabilidad, se estima que alrededor de 2.700 jóvenes trabajaban en Agricultura, 1.800 en Industria y 1.200 en Construcción. Dentro de los servicios, las actividades con mayor presencia de jóvenes fueron, por un lado, *Comercio mayorista y minorista, trasporte, alojamiento y restauración* y, por otro, *Administración pública, defensa, educación, salud y trabajo social*.

A continuación, se detallan algunas características relevantes del empleo juvenil extremeño.

Antigüedad laboral

Resultan relevantes los datos sobre antigüedad laboral que muestran que, de los 21.300 jóvenes extremeños ocupados en 2025, el 62% (13.200 jóvenes) no alcanzaba los doce meses de antigüedad. Este porcentaje es mayor que el 58,2% registrado en España o que el 43,5% de la UE27.

Ocupados a tiempo parcial

Entre los jóvenes extremeños ocupados de 15 a 24 años, el 31% desempeñó su trabajo con jornada a tiempo parcial en 2025, una proporción significativamente mayor que la registrada el año anterior (22,4%). En comparación, únicamente el 13,4 % del conjunto de la población ocupada de 15 o más años desarrolló su actividad bajo esta modalidad de jornada.

En la Unión Europea, este indicador presenta una tendencia ascendente y alcanzó el 34,5 % en el último año disponible. En España, la incidencia del empleo a tiempo parcial entre los jóvenes se sitúa en torno al 38 %. En el caso de Extremadura, las intensas oscilaciones observadas en la serie dificultan anticipar su evolución a corto plazo.

Gráfico 16.- Proporción de empleados a tiempo parcial (%)

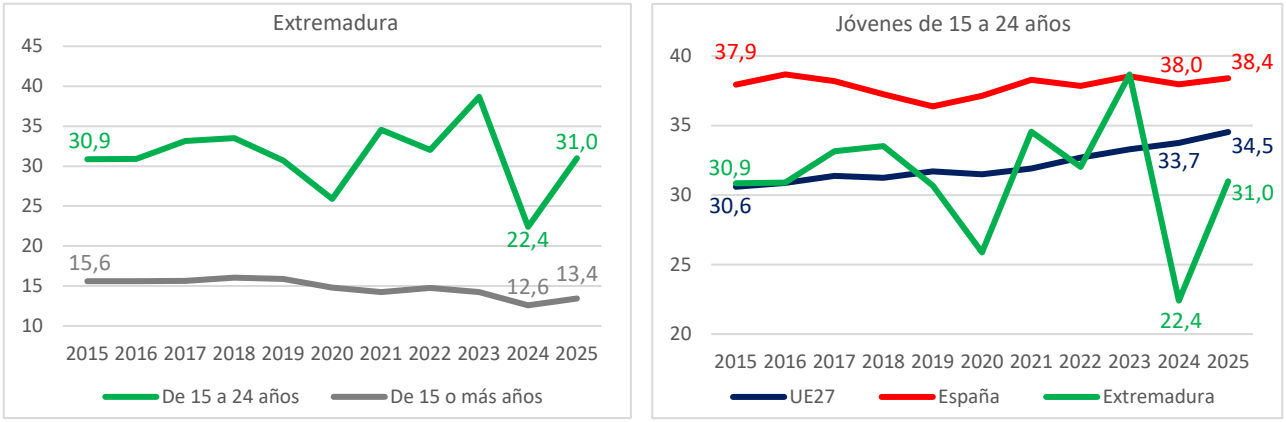

Fuente: Eurostat

Entre las regiones europeas con información disponible, los porcentajes más elevados de empleo juvenil a tiempo parcial se registran en diversas regiones de Países Bajos y Dinamarca, donde más del 58,8 % de los jóvenes ocupados trabajan bajo esta modalidad, alcanzándose incluso valores del 75,5 %.

En el extremo opuesto se sitúan varias regiones de Europa del Este, con proporciones inferiores al 12 %, territorios que, en general, presentan menores niveles de desarrollo económico relativo.

Nivel de formación

En 2025, la distribución de los jóvenes ocupados extremeños según nivel educativo fue la siguiente:

- 7.100 ocupados con nivel de formación bajo (1.100 más que el año anterior).
- 8.400 con nivel medio (3.100 más)
- 5.800 con nivel alto (1.200 menos).

Gráfico 17. Nivel de formación de los jóvenes extremeños ocupados (miles)

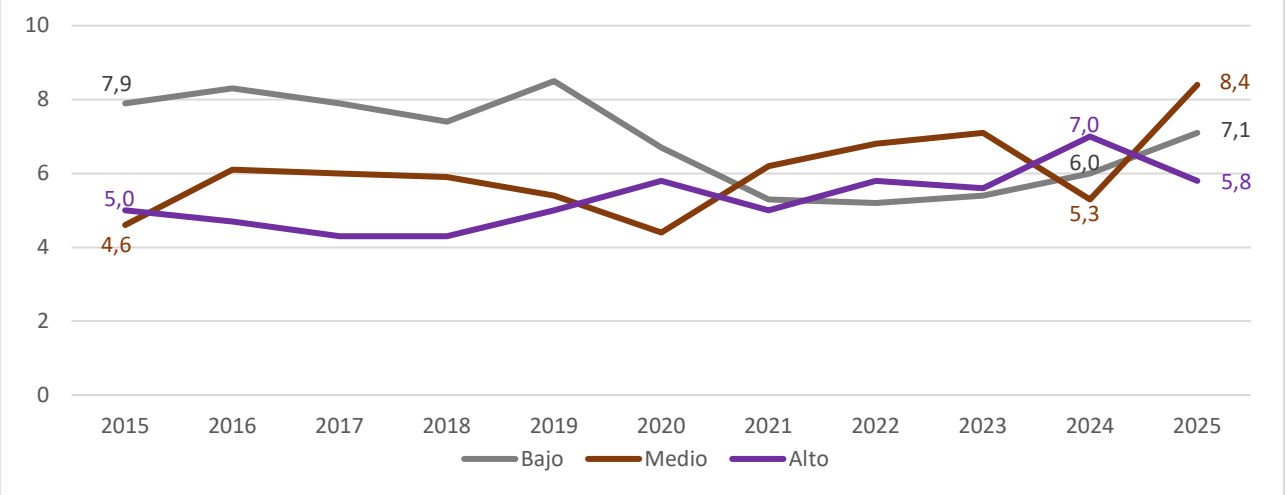

Fuente: EUROSTAT

La estructura educativa de los jóvenes ocupados en Extremadura presenta diferencias respecto a la observada en la Unión Europea:

1. Los jóvenes extremeños ocupados con nivel de formación bajo mantienen una tendencia descendente a largo plazo, aunque en 2025 aumentaron ligeramente su peso hasta representar el 33,3 % del total, porcentaje superior al registrado en España (25,1 %) y en la UE-27 (24,4 %).

2. Los jóvenes con nivel de formación medio constituyen el grupo más numeroso en la Unión Europea, donde representan el 57,2 % del total. En Extremadura este colectivo alcanzó el 39,4 %, tras aumentar 10,5 p.p. respecto al año anterior. En España, dicho porcentaje se situó en el 41,7 %.

3. Por último, los jóvenes ocupados con nivel de formación alto representaron el 27,2 % del total en 2025, once puntos menos que un año antes. Pese a las fluctuaciones registradas, este grupo había mostrado una tendencia creciente hasta 2024. En comparación, los trabajadores jóvenes con formación alta suponen el 33,2 % en España y el 18,1 % en la UE-27.

Gráfico 18. Nivel de formación de los jóvenes (%)

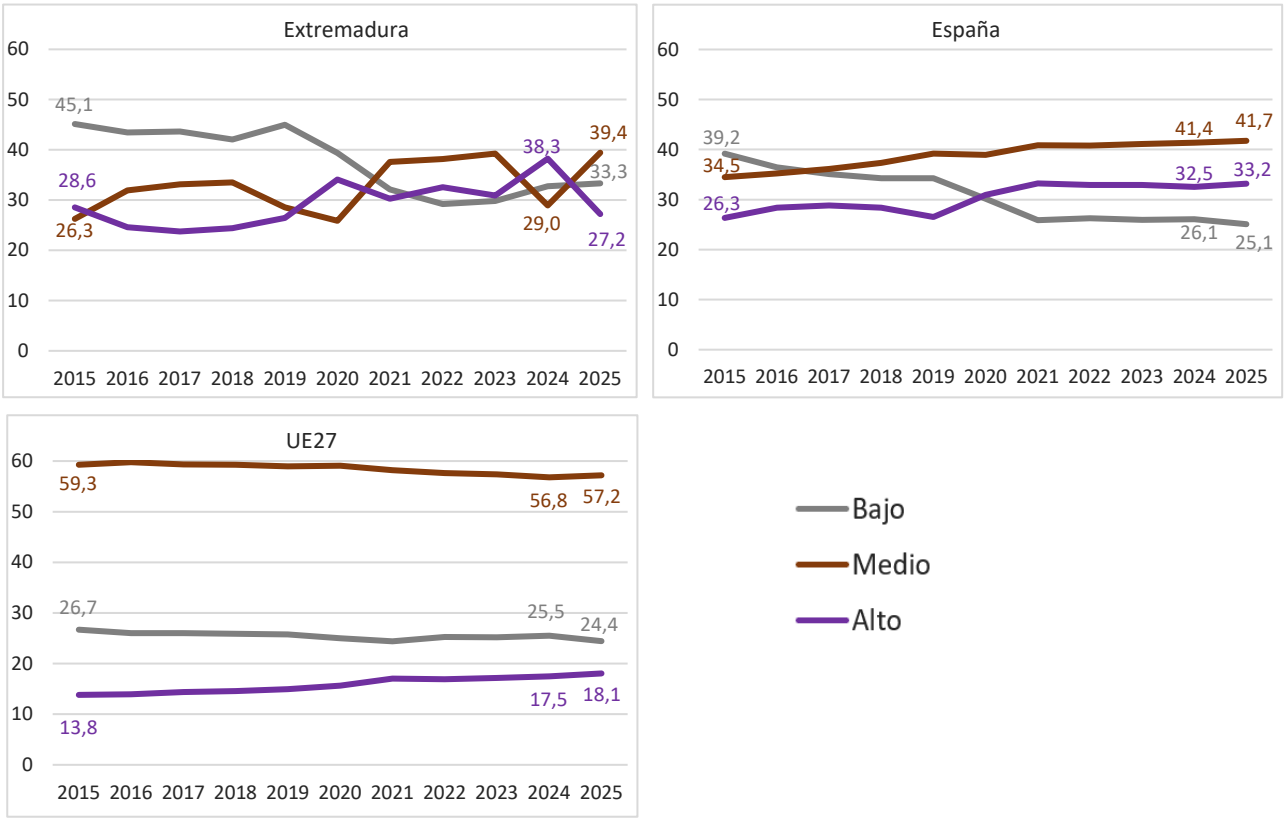

Fuente: EUROSTAT

La distribución por sexo y nivel educativo muestra diferencias relevantes. Entre los jóvenes ocupados con nivel de formación bajo, los hombres representan el 23,9 % del total de ocupados, frente al 9,4 % de las mujeres. En el nivel medio, la diferencia es más reducida, con un 23,5 % de hombres y un 16,0 % de mujeres. Por su parte, en el nivel de formación alto, las proporciones son muy similares, aunque ligeramente inferiores entre las mujeres (13,1 %) que entre los hombres (14,1 %).

Comparativamente, en la Unión Europea el nivel educativo predominante entre los jóvenes ocupados es el medio, representando el 25,7 % en las mujeres y el 31,5 % en los hombres.

Gráfico 19. Nivel de formación por sexo en 2025 (%).

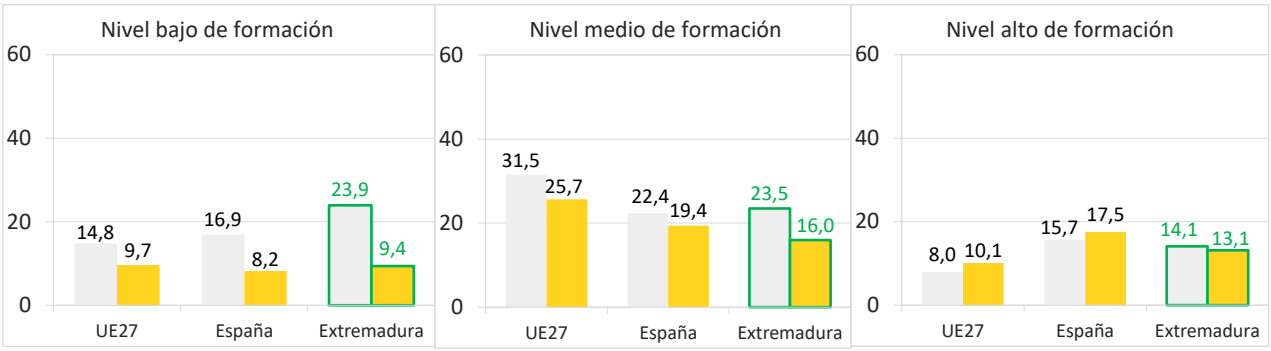

Fuente: EUROSTAT

3. Población joven desempleada

En 2025, la población joven desempleada de Extremadura ascendió a 12.700 personas, de las que 6.700 eran mujeres y 6.000 hombres. De este modo, de los 34.000 jóvenes activos que participaban en el mercado laboral y estaban dispuestos a trabajar, más de un tercio no logró encontrar empleo. En comparación con el año anterior, el número de desempleados aumentó en 2.700 personas (27 %), mientras que, respecto al inicio del periodo analizado, se redujo en 9.000 personas, lo que supone un descenso acumulado del 41,5 %.

Gráfico 20. Evolución de los jóvenes desempleados por sexo en Extremadura (miles).

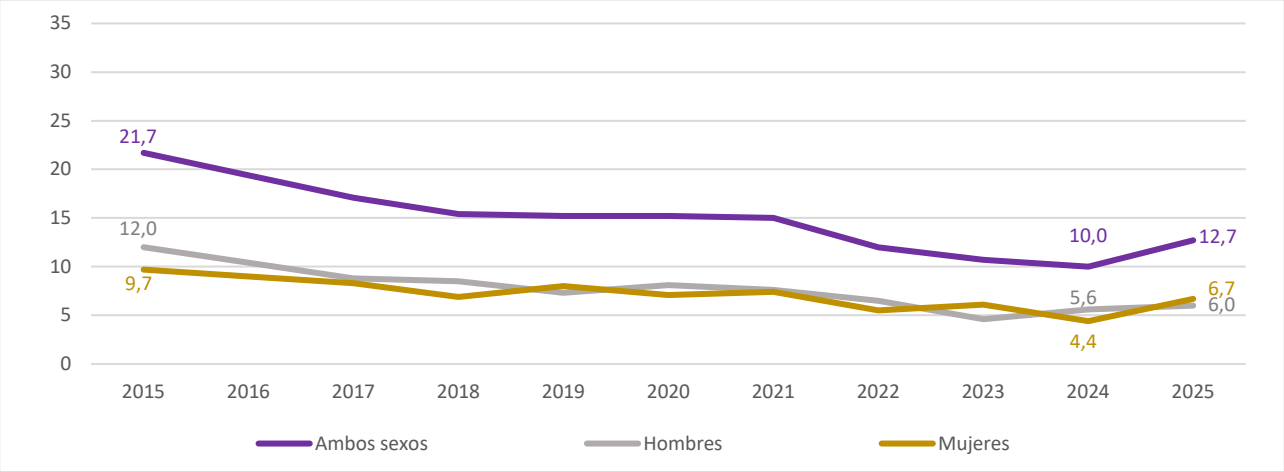

Fuente: EUROSTAT

La tasa de desempleo juvenil presenta importantes diferencias entre los países de la Unión Europea. En 2025, países como Alemania, Países Bajos y Malta registraron tasas inferiores al 10 %, mientras que Rumanía (26,1 %), España (24,9 %) y Suecia (24,3 %) se situaron entre los valores más elevados. En este contexto, Extremadura alcanzó una tasa del 37,4 %, cifra que multiplica por 2,5 la media de la UE-27 (15,2 %).

Gráfico 21. Tasa de desempleo de los jóvenes de la Unión Europea. Año 2025 (%)

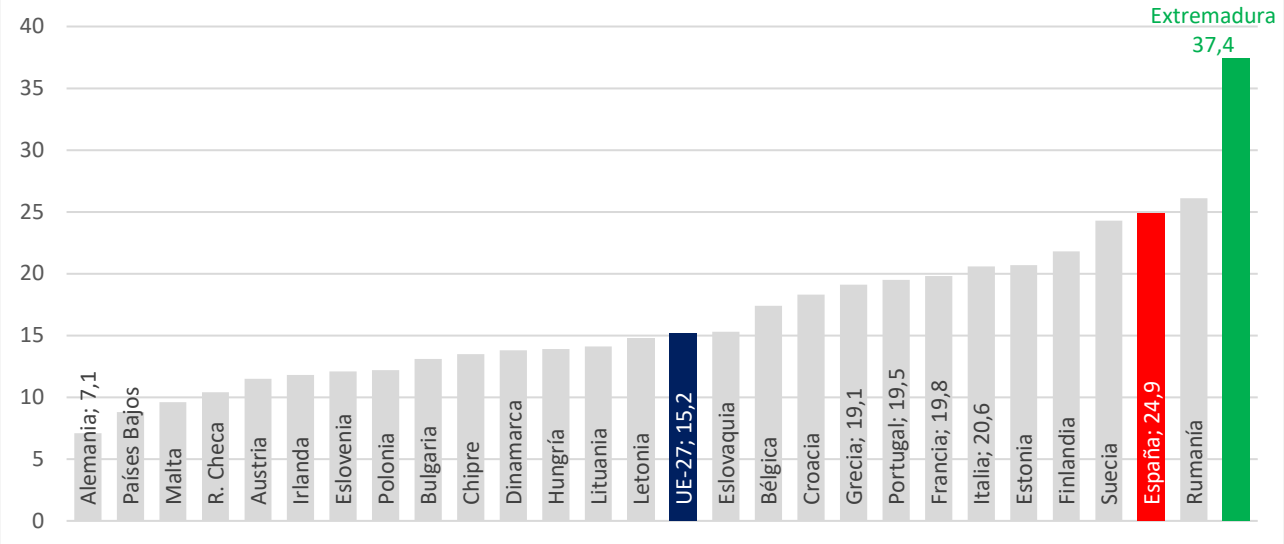

Nota: no hay dato disponible para Luxemburgo.
Fuente: EUROSTAT

El análisis regional muestra una elevada dispersión de la tasa de desempleo juvenil entre las regiones NUTS 2 de la Unión Europea. De las 244 regiones que conforman la UE, 175 disponen de información para 2025. Las tasas oscilan entre valores inferiores al 10 % en veintinueve regiones, mayoritariamente neerlandesas y alemanas, y superiores al 30 % en diecinueve regiones. Entre estas últimas se encuentran territorios españoles (ciudades autónomas, Extremadura, Andalucía y Comunidad Valenciana), cinco regiones francesas (de ultramar), tres italianas, dos griegas, una belga y tres rumanas.

Con una tasa del 37,4 %, Extremadura ocupa la posición 168 entre las regiones europeas con datos disponibles. Resulta especialmente ilustrativa la comparación con el Principado de Asturias, que presenta una tasa de actividad apenas tres décimas superior a la extremeña, pero una tasa de desempleo juvenil 9,5 p.p. menor.

Entre las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea, Extremadura se sitúa en el puesto 53 de las 59 regiones que aportaron información en el último año.

Gráfico 22. Tasa de desempleo de los jóvenes de las regiones europeas Nuts 2. Año 2025 (%)

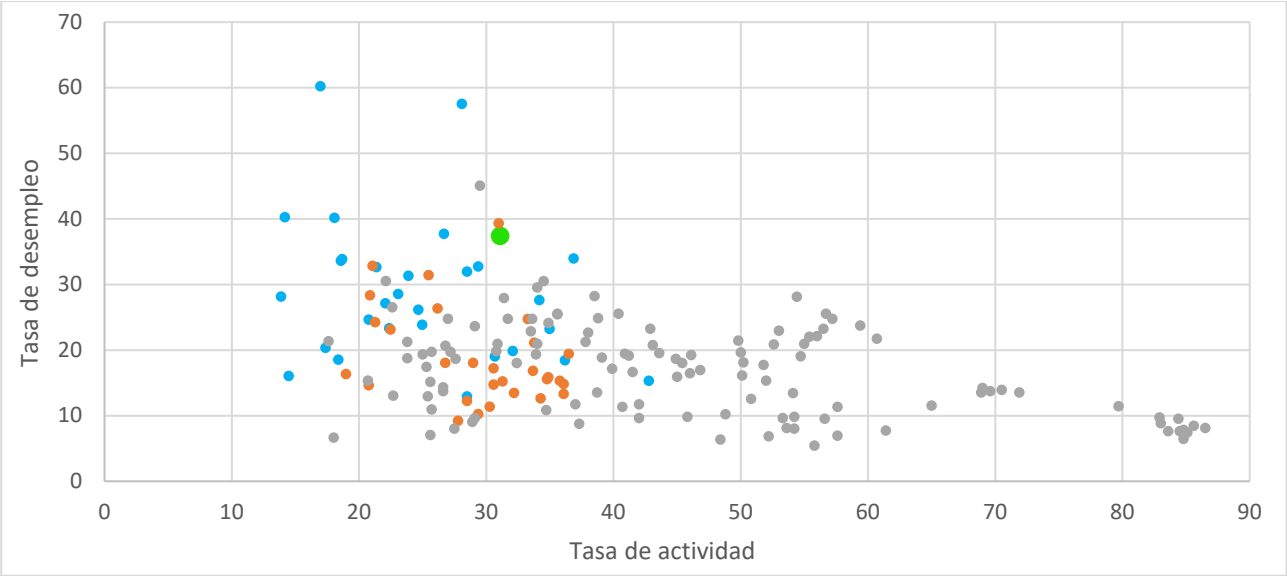

Fuente: EUROSTAT

El gráfico anterior pone de manifiesto una relación inversa entre la tasa de actividad y la tasa de desempleo juvenil: en términos generales, las regiones con mayores niveles de participación laboral tienden a presentar menores niveles de desempleo. Asimismo, las regiones menos desarrolladas de la UE-14 muestran, por lo general, tasas de paro juvenil más elevadas que las registradas por el resto de las regiones menos desarrolladas de la Unión.

Dentro de este grupo de Regiones menos desarrolladas de la UE-14, y considerando las 30 regiones con información disponible de las 35 existentes, Extremadura ocupa el puesto 25, con una tasa de desempleo superior a la de Andalucía (32,7 %) y Castilla-La Mancha (27,6 %).

Gráfico 23. Tasa de desempleo de los jóvenes de las Regiones menos desarrolladas de la UE14. Año 2025 (%)

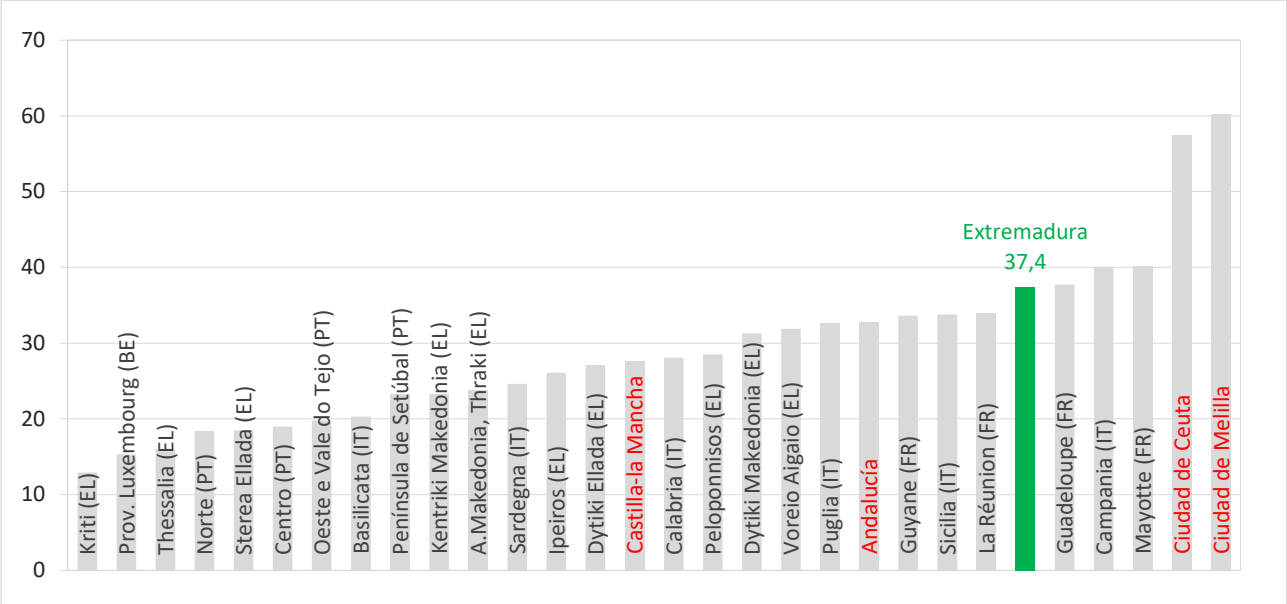

Fuente: EUROSTAT

A pesar del aumento registrado en el último ejercicio, la tasa de desempleo juvenil mantiene una tendencia descendente en el medio plazo tanto en Extremadura como en España y en la Unión Europea. En 2025, la tasa extremeña aumentó **2 puntos porcentuales**, situándose en el **37,4 %**, mientras que en España descendió **1,6 puntos**, hasta el **24,9 %**. Por su parte, la UE-27 registró un ligero incremento de **dos décimas**, alcanzando el **15,2 %**.

Si se considera el conjunto del periodo analizado, la reducción acumulada del desempleo juvenil fue de **18 p.p. en Extremadura**, **23,4 puntos en España** y **6,6 puntos en la Unión Europea**, lo que pone de manifiesto la intensidad del proceso de mejora experimentado en los últimos años, pese al repunte observado en 2025.

Gráfico 24. Evolución de la tasa de desempleo joven (%)

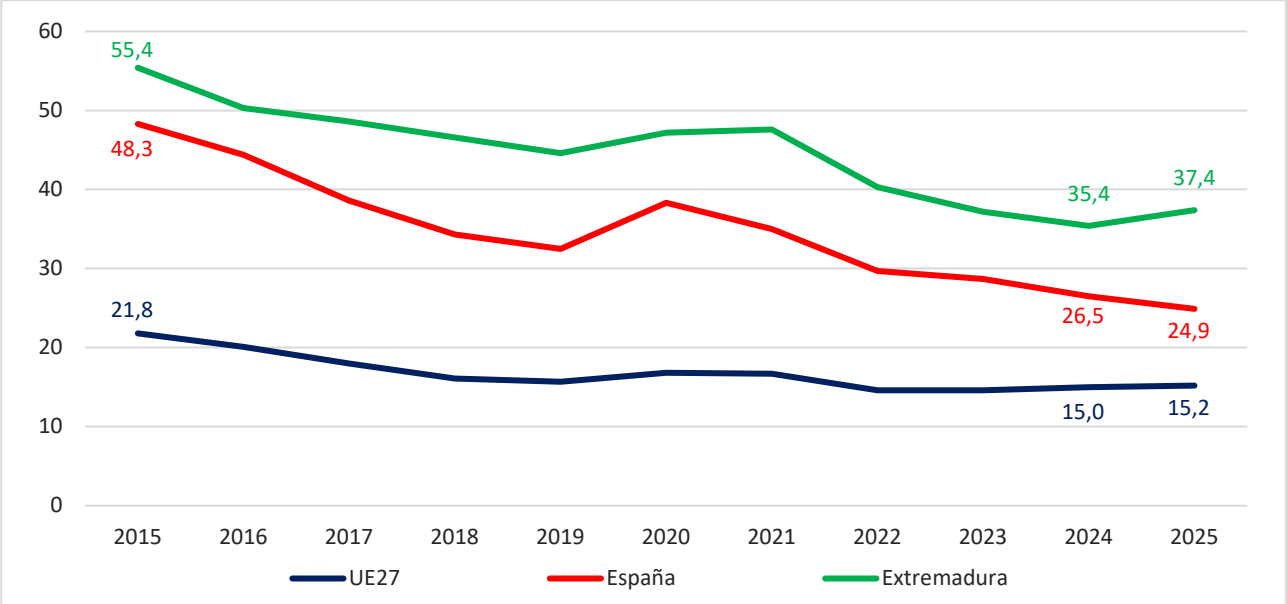

Fuente: EUROSTAT

Desde la perspectiva de género, la tasa de desempleo juvenil también muestra una tendencia descendente a largo plazo tanto entre mujeres como entre hombres. Sin embargo, la evolución reciente ha sido muy distinta para ambos grupos. Históricamente, las jóvenes extremeñas han registrado niveles de desempleo superiores a los de los hombres. En 2024 ambas tasas convergieron en el 35,4 %, pero en 2025 la situación volvió a divergir: la tasa femenina aumentó hasta el 44,8 %, mientras que la masculina descendió hasta el 31,5 %.

Gráfico 25. Evolución de la tasa de desempleo por sexo (%)

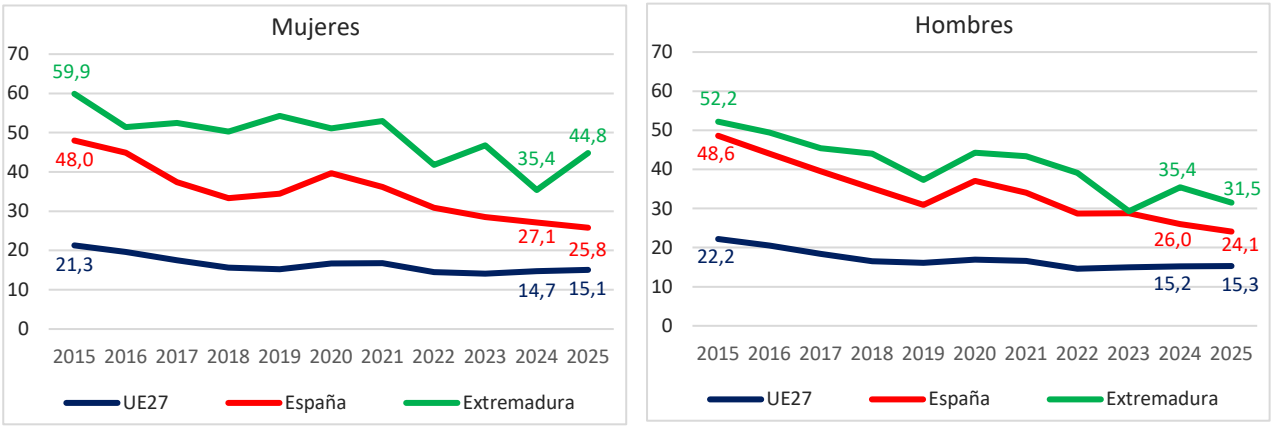

Fuente: EUROSTAT

En el ámbito comunitario, las mujeres jóvenes suelen presentar tasas de desempleo ligeramente inferiores a las de los hombres, con diferencias que generalmente no alcanzan un punto porcentual. En España, esta circunstancia únicamente se produjo en algunos años concretos, como 2015, 2017, 2018 y 2023. En Extremadura la brecha de género en el desempleo juvenil presenta una elevada volatilidad. Tras situarse en cero puntos en 2024, llegó a ser de 13,3 puntos porcentuales en 2025, reflejando un notable deterioro relativo de la situación laboral de las mujeres jóvenes respecto a los hombres.

Gráfico 26. Brecha de género de la tasa de desempleo joven (en p.p.)

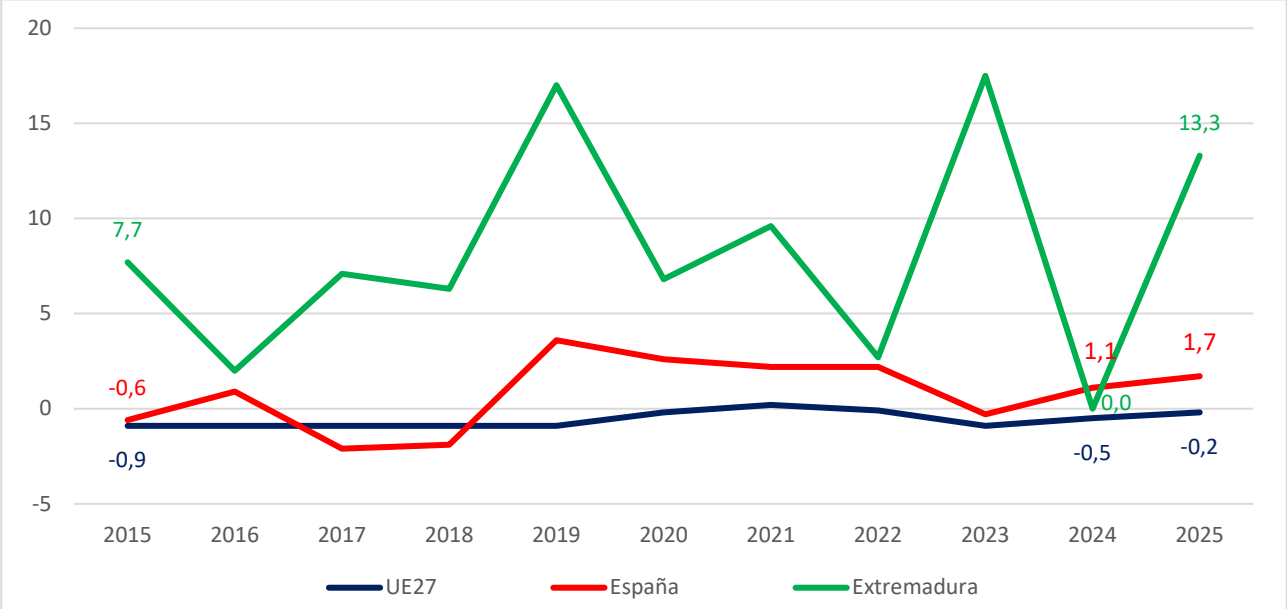

Fuente: EUROSTAT

4. Población de jóvenes que no estudian ni trabajan

El principal indicador utilizado para el análisis de este fenómeno es la tasa de jóvenes que no estudian ni trabajan (NEET, por sus siglas en inglés Not in Employment, Education or Training), habitualmente referida al grupo de edad de 15 a 24 años, conforme a la metodología de Eurostat. Esta tasa se calcula como proporción sobre el total de jóvenes de ese grupo de edad, y no únicamente sobre la población activa, como sucede con la tasa de desempleo juvenil.

4.1 Tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan

Según datos de Eurostat, en 2025 la tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) se situó en el 10,1 % en Extremadura, un valor ligeramente superior al registrado en España (9,4 %) y en el conjunto de la Unión Europea (9,0 %).

En el ámbito comunitario, Rumanía, con una tasa del 16,5 %, fue el Estado miembro con la mayor proporción de jóvenes NEET, mientras que España ocupó la décima posición entre los países con valores más elevados. También presentaron tasas superiores a la media europea Francia (11,0%), Italia (9,9%) y Grecia (9,4%). En el extremo opuesto se situaron Países Bajos (3,9%), República Checa (4,9%), Suecia (5,0%), Irlanda (6,4%), Eslovenia (6,8%) y Portugal (6,9%), que registraron las menores proporciones de jóvenes desvinculados tanto del sistema educativo como del mercado laboral.

Durante el último año, doce Estados miembros redujeron su tasa NEET. Entre los descensos más destacados figuran los de Italia (-2,1 p.p.), Portugal (-0,9 puntos), España (-0,7 puntos) y Grecia (-0,2 puntos). Considerando el conjunto del periodo analizado, la tendencia ha sido mayoritariamente descendente, con la excepción de Lituania, Austria, Luxemburgo, Alemania y Dinamarca. Las reducciones acumuladas más significativas se registraron en Italia (-11,5 puntos), Irlanda (-7,9 puntos), Grecia (-7,8 puntos) y España (-6,2 puntos), mientras que en Portugal el descenso fue más moderado (-4,3 puntos).

Gráfico 27. Tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) en los Estados miembros de la Unión Europea (%)

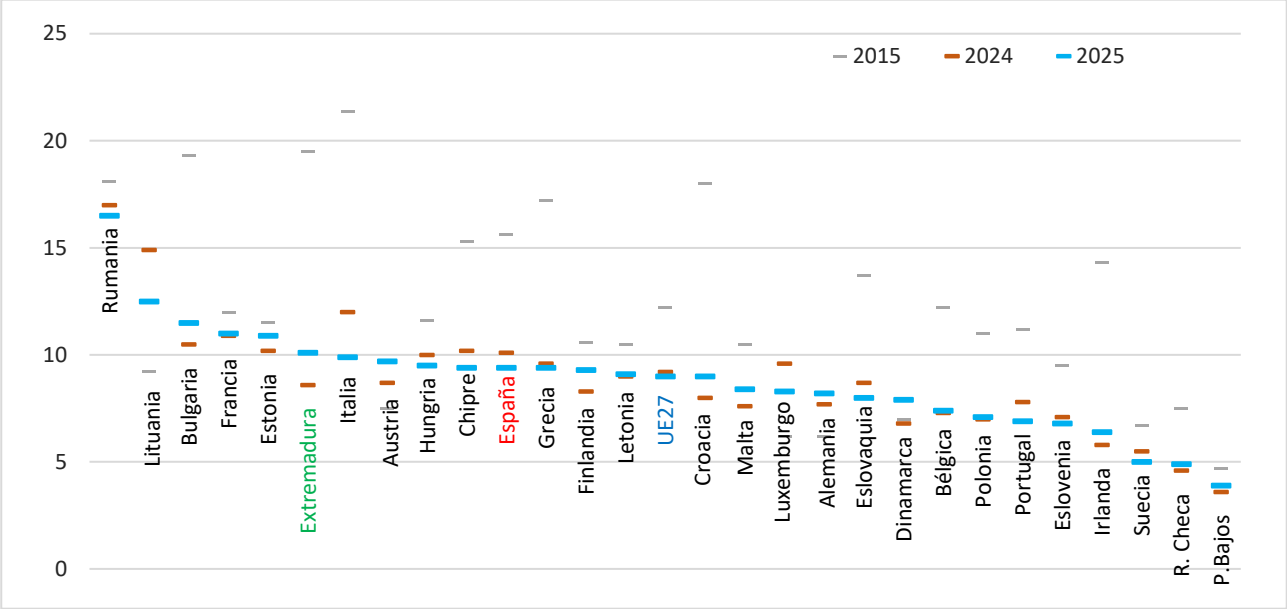

Fuente: EUROSTAT

De las 213 regiones NUTS 2 de la Unión Europea que aportaron información en 2025, las tasas más reducidas de jóvenes NEET, inferiores al 5 %, correspondieron a 23 regiones, entre las que destacan diez neerlandesas, cuatro checas y tres suecas, además del País Vasco. En el extremo opuesto, con tasas superiores al 20 %, se situaron siete regiones menos desarrolladas: tres regiones francesas de ultramar, tres rumanas y una búlgara.

Dentro del grupo de regiones menos desarrolladas, Extremadura ocupa el puesto 36, considerando la posición 1 como la de menor tasa, entre las 76 regiones con información disponible.

Gráfico 28. Tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) en las regiones europeas (%). Año 2025

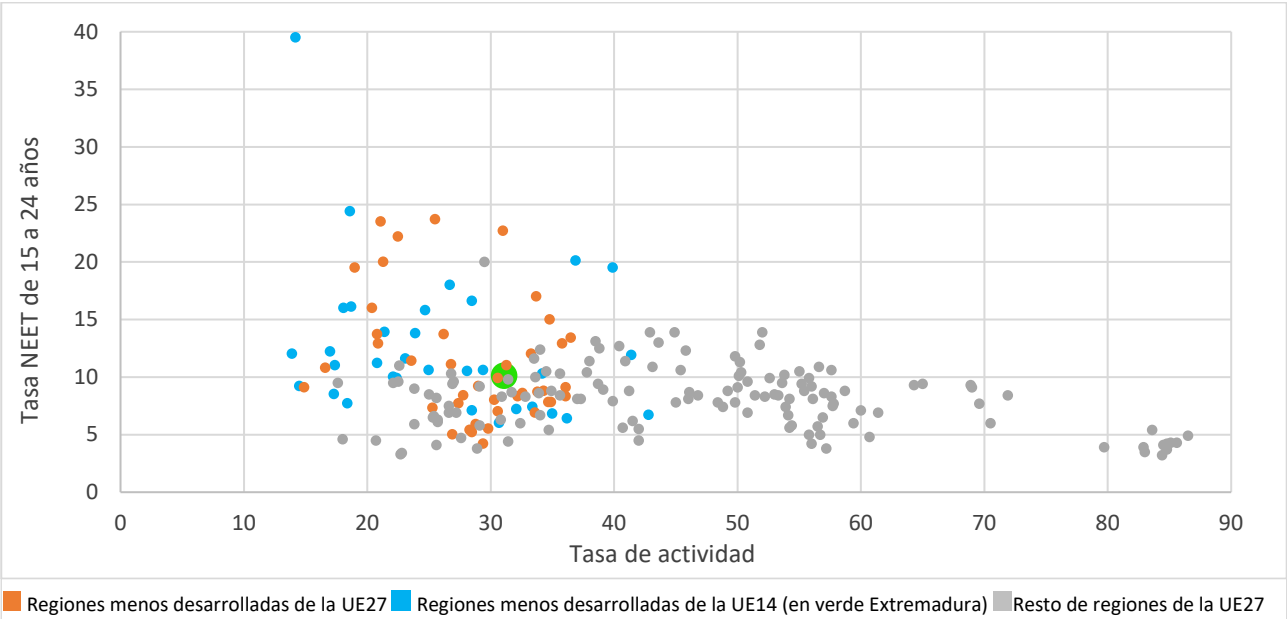

Fuente: EUROSTAT

La mayoría de las *Regiones menos desarrolladas* de la UE-14 registraron en 2025 tasas NEET superiores a la media comunitaria (9,0 %). Únicamente nueve regiones se situaron por debajo de este valor, entre ellas todas las regiones portuguesas excepto Azores, dos regiones griegas, una italiana y una belga. En este grupo, Extremadura ocupa el puesto 13 entre las 34 regiones con información disponible.

Gráfico 29. Tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) en las Regiones menos desarrolladas de la UE-14. Año 2025 (%)

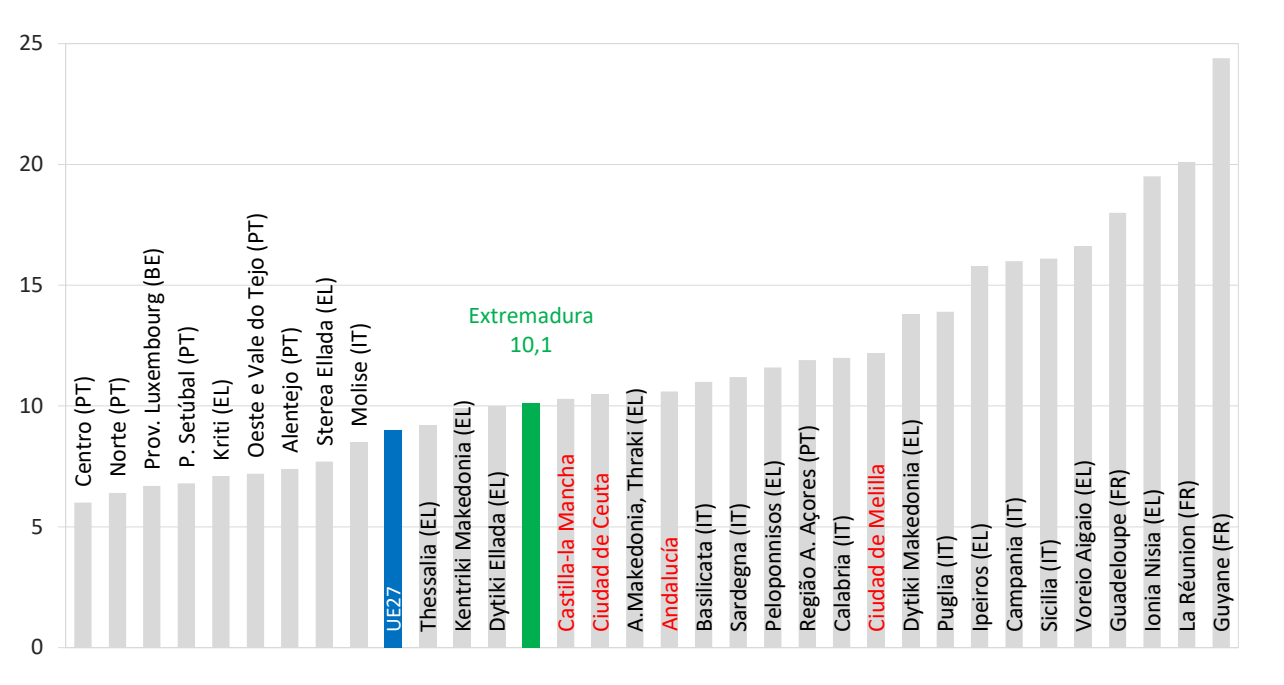

Fuente: EUROSTAT
Nota: No hay dato disponible para la región portuguesa Região Autónoma da Madeira.

Los avances realizados por numerosas regiones europeas en materia de inserción educativa y laboral de la juventud han contribuido a la reducción progresiva de la tasa NEET en la Unión Europea. Desde 2015, este indicador ha disminuido 3,2 puntos porcentuales en la UE-27. El descenso ha sido más intenso en España (-6,2 puntos) y especialmente en Extremadura (-9,4 puntos).

No obstante, la evolución reciente muestra diferencias territoriales. En el último año, la tasa descendió dos décimas en la Unión Europea y siete décimas en España, mientras que en Extremadura aumentó 1,5 puntos porcentuales, hasta situarse en el 10,1 %.

Gráfico 30. Evolución de la tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) (%)

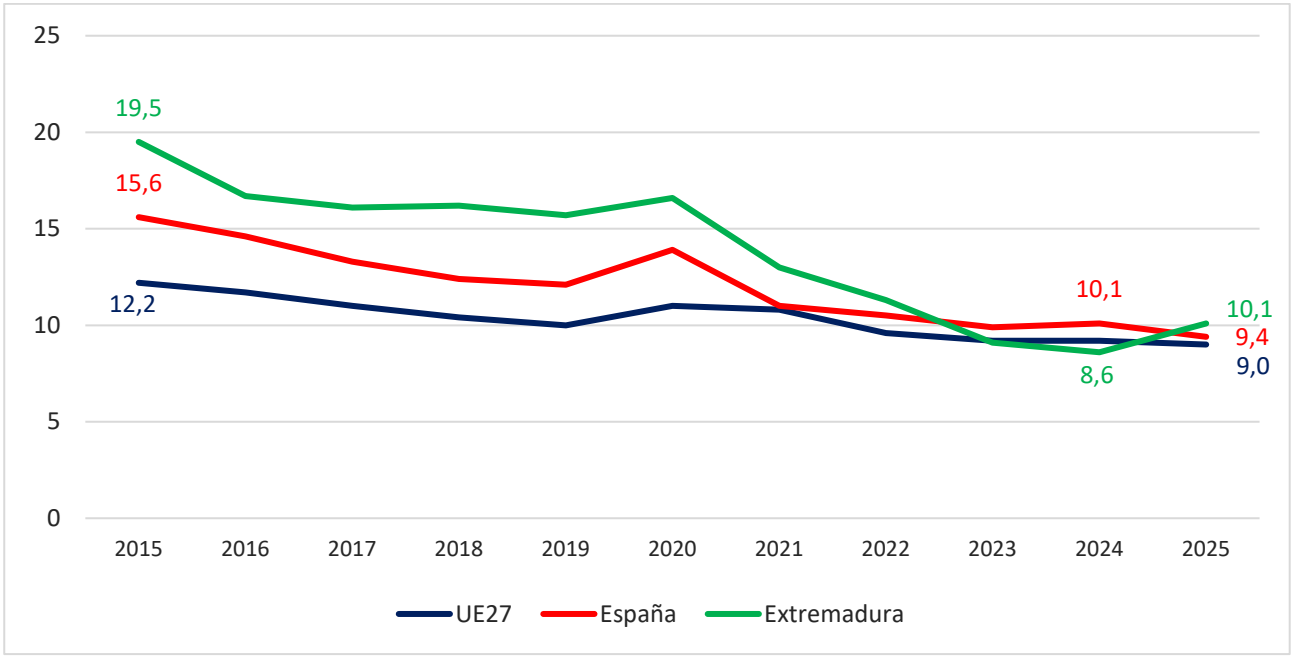

Fuente: EUROSTAT

Desde la perspectiva de género, la tasa NEET femenina en Extremadura se situó en el 10,2% en 2025, apenas tres décimas por encima de la masculina. Sin embargo, a lo largo del periodo analizado, las mujeres han presentado generalmente tasas inferiores a las de los hombres.

La evolución ha sido favorable para ambos sexos. Desde el inicio del periodo, la tasa femenina se redujo 7,5 puntos porcentuales, mientras que la masculina descendió 11,3 puntos. No obstante, durante el último año ambas registraron incrementos, más acusados entre las mujeres (2,3 puntos) que entre los hombres (0,7 puntos).

Gráfico 31. Evolución de la tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) por sexo (%)

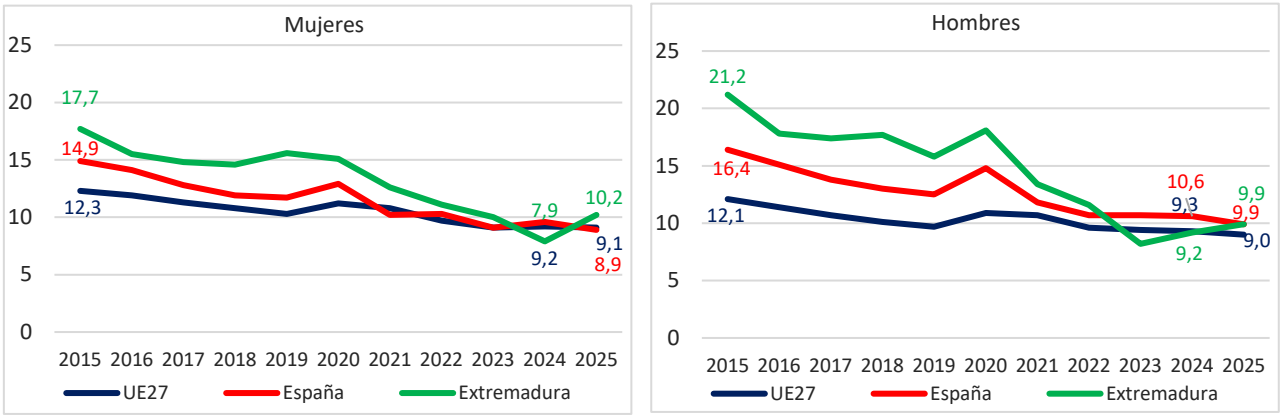

Fuente: EUROSTAT

En la UE-27, las mujeres suelen presentar tasas NEET ligeramente superiores a las de los hombres. No obstante, la brecha de género comunitaria se mantiene reducida y no alcanza un punto porcentual en ninguno de los años analizados. En Extremadura, esta situación únicamente se observó en 2023 y 2025, mientras que en España no se produjo en ninguno de los años considerados.

Gráfico 32. Brecha de género de la tasa de jóvenes de 15 a 24 años que no estudian ni trabajan (NEET) (en p.p.)

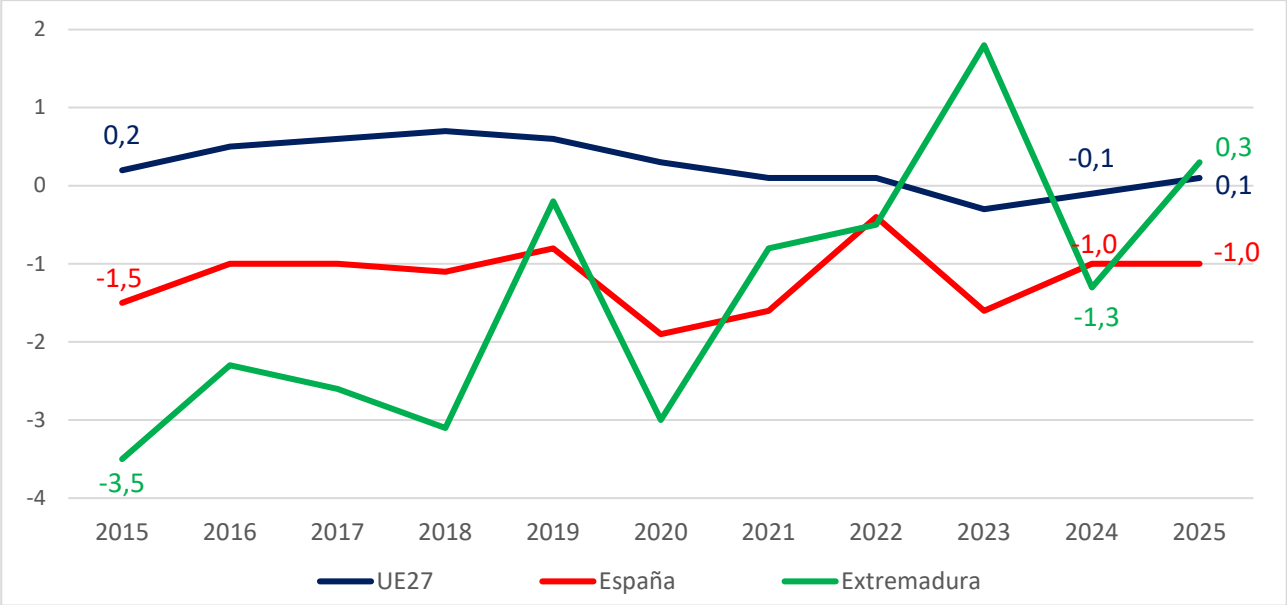

Fuente: EUROSTAT

5. Abandono educativo temprano

Eurostat define el *abandono educativo temprano* como el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación. Esta definición pretende promover que la formación vaya más allá de las etapas obligatorias por los efectos positivos que ello tiene en el desarrollo individual de la persona y en el progreso de la sociedad, facilitando el futuro acceso al mercado laboral.

La reducción del abandono educativo temprano constituye uno de los objetivos estratégicos de la Unión Europea para 2030, que establece como meta situar este indicador por debajo del 9%. En 2025, la UE-27 registró una tasa del 9,1%, situándose una décima por encima del objetivo marcado. Entre los Estados miembros, Croacia presentó el menor nivel de abandono educativo temprano (2,1%), seguida de Grecia e Irlanda, ambas con tasas inferiores al 4%. Por el contrario, países como España (12,8%) y Alemania (13,1%) registraron valores superiores a la media comunitaria. En Extremadura, la tasa alcanzó el 15,0%, situándose por encima de los niveles europeo y nacional.

Gráfico 33.-Tasa de abandono educativo temprano de los estados miembros de la UE27 (%)

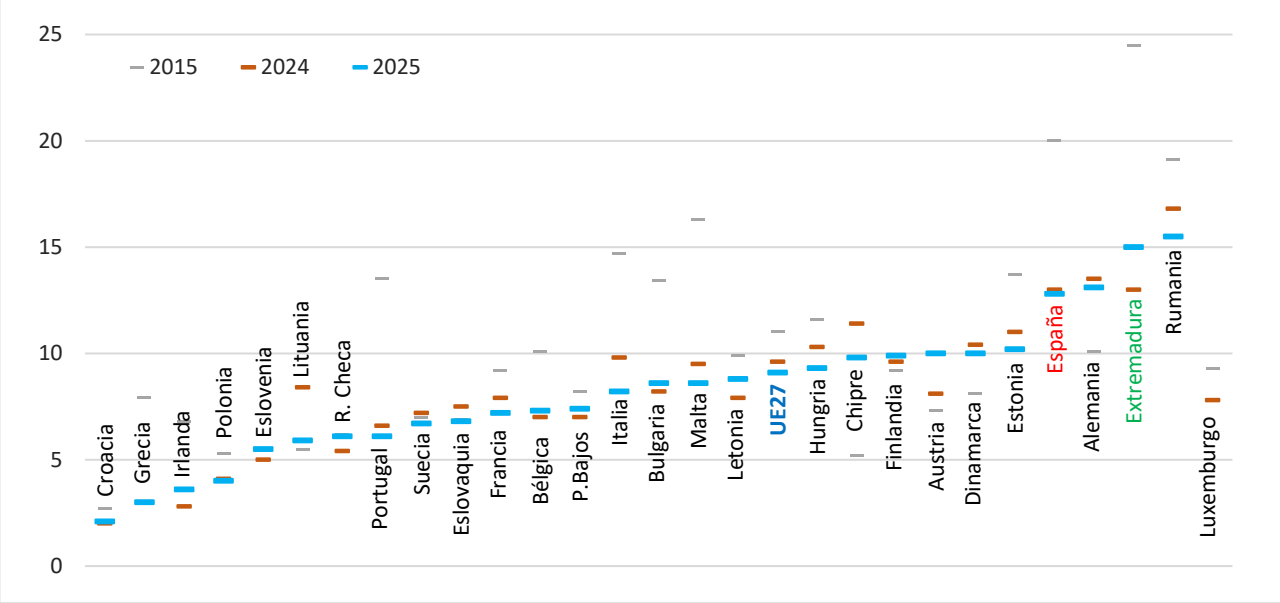

Nota: No hay dato para Luxemburgo en 2025.
Fuente: Eurostat

La dimensión de género continúa siendo un rasgo relevante de este indicador. En 2025, la tasa de abandono educativo temprano fue superior entre los hombres en prácticamente todos los Estados miembros, con las únicas excepciones de Rumanía y Bulgaria. De media, la diferencia entre hombres y mujeres alcanzó los 3,1 p.p. en la UE-27, los 3,9 puntos en Italia y superó los 6 puntos en España. En Extremadura, la brecha de género se situó en 5,7 p.p., reflejando una mayor propensión al abandono entre los hombres jóvenes.

El análisis regional pone de manifiesto importantes diferencias territoriales. De las regiones europeas con información disponible en 2025, la mayor parte se sitúa en niveles intermedios de abandono educativo temprano. En concreto, 84 regiones registraron tasas superiores al 5 % e iguales o inferiores al 10 %, entre ellas 16 regiones italianas, 14 francesas, 11 neerlandesas y tres españolas: Comunidad de Madrid, Cantabria y Comunidad Foral de Navarra.

Por su parte, 53 regiones presentaron tasas superiores al 10 % e iguales o inferiores al 15 %, grupo en el que se encuentran 18 alemanas y 9 regiones españolas (Castilla y León, Galicia, Principado de Asturias, Aragón, Cataluña, Ciudad de Melilla, Comunitat Valenciana, Andalucía y Extremadura, ordenadas de menor a mayor tasa).

Gráfico 34.- Tasa de abandono educativo temprano de las regiones de la UE27 (%). 2025

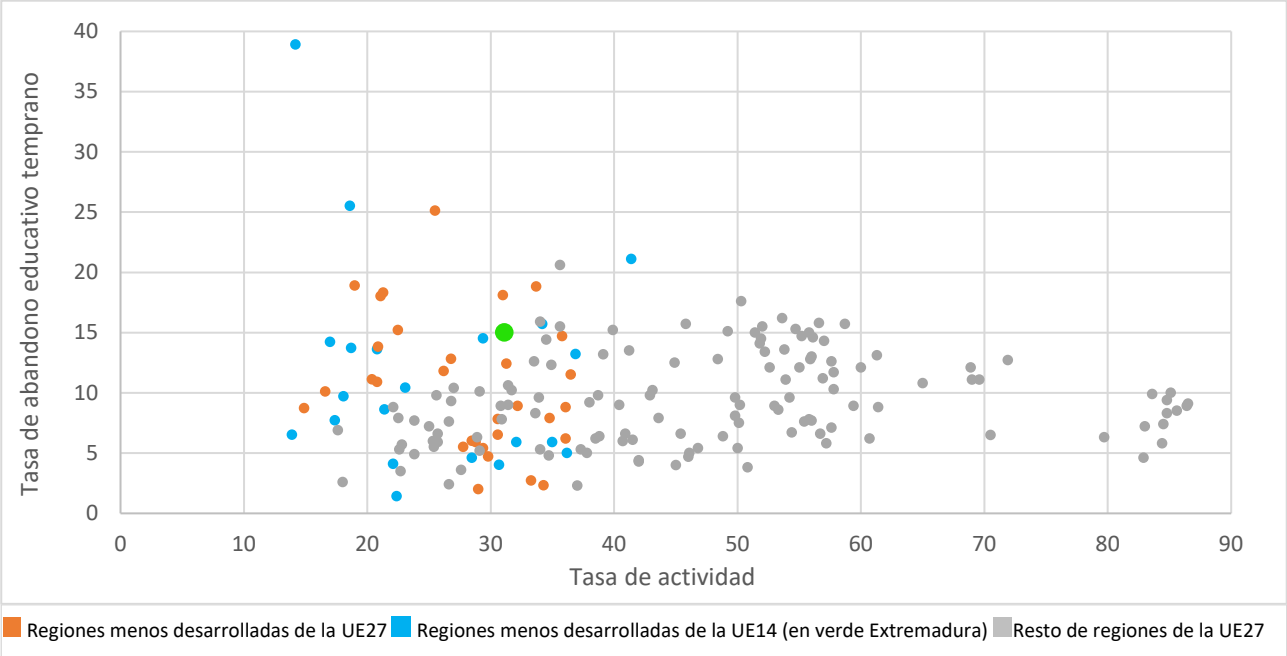

Fuente: Eurostat

Entre las *Regiones menos desarrolladas* de la UE-14, únicamente 22 territorios aportaron información en 2025. En este contexto, Extremadura ocupa la posición 18, con una tasa de abandono educativo temprano superior a la observada en Andalucía (14,5%), aunque ligeramente inferior a la registrada en Castilla-La Mancha (15,7%).

Gráfico 35.- Tasa de abandono educativo temprano de las Regiones menos desarrolladas de la UE14 (%). 2025

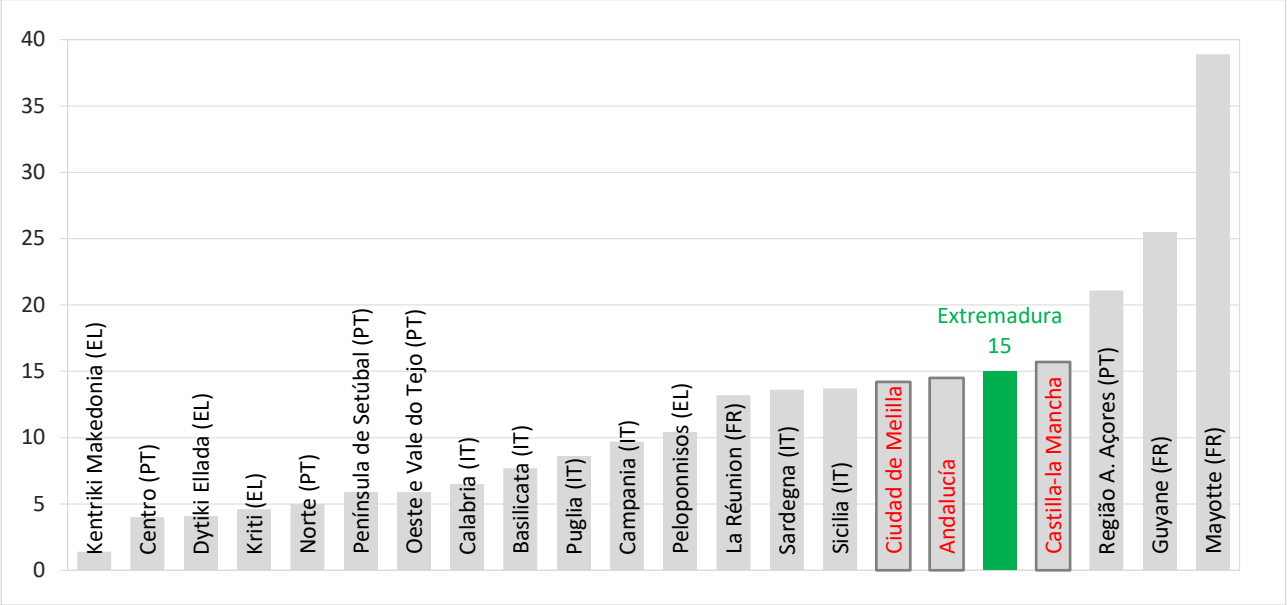

A lo largo del periodo analizado, Extremadura ha reducido de forma notable su tasa de abandono educativo temprano, que pasó del 24,5% en 2015 al 15,0 % en 2025, lo que supone un descenso acumulado de 9,5 puntos porcentuales. Esta evolución refleja un avance significativo en la retención de los jóvenes en el sistema educativo y una aproximación progresiva a los objetivos establecidos por la Unión Europea. No obstante, tras registrar valores inferiores a la media nacional en 2022 y 2023, la tasa experimentó un repunte en 2025, aumentando 2 puntos porcentuales respecto a 2024 y situándose nuevamente por encima del promedio español.

Gráfico 36.- Evolución de la tasa de abandono educativo temprano (%)

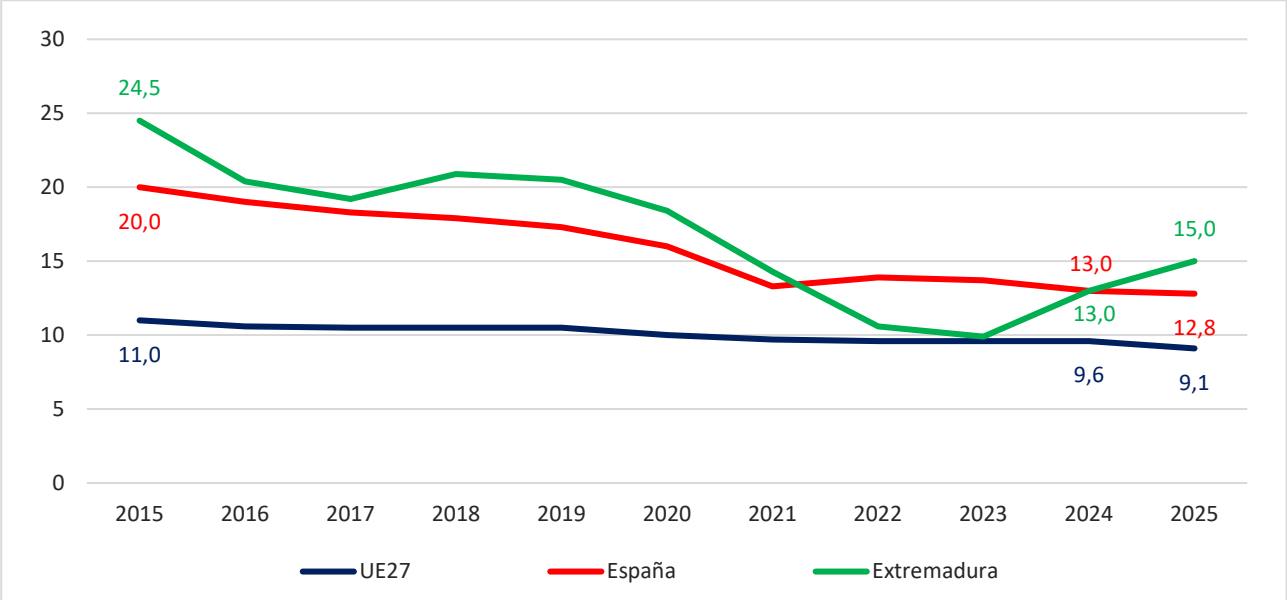

Fuente: EUROSTAT

La desagregación por sexo muestra que el abandono educativo temprano continúa siendo más frecuente entre los hombres. En 2025, la tasa alcanzó el 17,8% entre los varones y el 12,1% entre las mujeres, valores que se sitúan por encima de las medias correspondientes de España y de la Unión Europea.

Pese a ello, la evolución a largo plazo ha sido favorable para ambos grupos. Desde 2015, la tasa masculina se redujo en 11,6 puntos porcentuales, mientras que la femenina descendió 7,3 puntos. Estas reducciones son más intensas que las registradas tanto en España como en la UE-27, lo que pone de manifiesto el importante esfuerzo realizado por la región para reducir el abandono escolar entre la población joven.

Gráfico 37.- Evolución por sexo de la tasa de abandono escolar temprano (%)

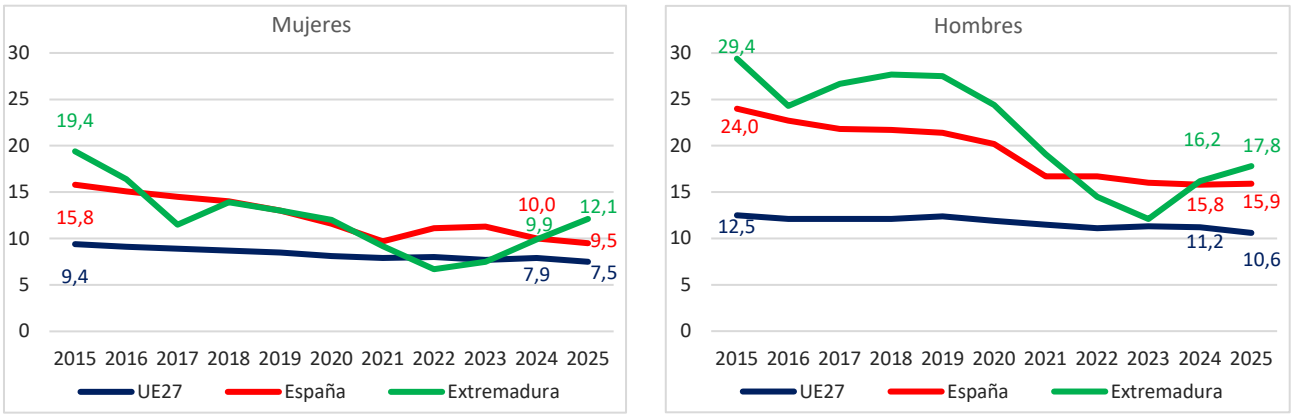

Fuente: EUROSTAT.

6. Contratación

La contratación de los jóvenes menores de 25 años representó en 2025 el 19,6% del total de los 388.364 contratos registrados en Extremadura, una proporción inferior a la observada en el conjunto de España, donde alcanzó el 25,8%.

Este es el cuarto año con datos desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral aprobada a finales de 2021. En el último ejercicio se contabilizaron 76.291 contratos a jóvenes menores de 25 años en Extremadura, lo que supone un incremento del 4,5% respecto al año anterior. De ellos, 23.313 fueron contratos indefinidos, cifra especialmente significativa si se compara con los 2.935 contratos indefinidos formalizados en 2021, antes de la reforma. El resto correspondió a contratos temporales, destacando por su volumen los 44. 153 contratos por *Circunstancias de la producción.*

En términos relativos, la contratación indefinida entre la población joven presenta una menor incidencia en Extremadura (30,6%) que en el conjunto de España (39,8%). Esta diferencia se compensa con un mayor peso de la contratación temporal por circunstancias de la producción, que representa el 57,9% de los contratos juveniles en la región, frente al 47,5% registrado a nivel nacional.

Gráfico 38.- Contratación registrada por los jóvenes de 16 a 24 años

Tipo de contrato	Extremadura					España
	nº contratos		diferencia		2025%	2025%
	2024	2025	nº	%		
Indefinido (bonif./no bonif)	22.191	21.658	-533	-2,4	28,4	37,5
Indef. pers. Con discapacidad	29	19	-10	-34,5	0,0	0,0
Convertidos en indefinidos	1.900	1.636	-264	-13,9	2,1	2,3
Contratos indefinidos	**24.120**	**23.313**	**-807**	**-3,3**	**30,6**	**39,8**
Circunstancias de la producción	40.400	44.153	3.753	9,3	57,9	47,5
Sustitución	3.526	3.784	258	7,3	5,0	8,3
Vinculado a progr polit activa empleo	2.699	2.445	-254	-9,4	3,2	0,3
Formación en alternancia	1.060	1.259	199	18,8	1,7	0,6
Artistas y personal técnico y auxiliar	543	670	127	23,4	0,9	2,3
Formativo para obtención práctica profesional	307	339	32	10,4	0,4	0,7
Deportista profesional	54	114	60	111,1	0,1	0,1
Financiado con fondos europeos	176	109	-67	-38,1	0,1	0,1
Temporal pers. Con discapacidad	64	38	-26	-40,6	0,0	0,1
Investigador predoctoral en formación	19	23	4	21,1	0,0	0,1
Relevo	8	2	-6	-75,0	0,0	0,0
Sust.. Jubilación 64 años	2	2	0	0,0	0,0	0,0
Resto contratos	50	40	-10	-20,0	0,1	0,3
Contratos temporales	**48.908**	**52.978**	**4.070**	**8,3**	**69,4**	**60,2**
Total	**73.028**	**76.291**	**3.263**	**4,5**	**100,0**	**100,0**

Fuente: Observatorio de Empleo de Extremadura y SEPE.

Las modalidades contractuales más estrechamente vinculadas a la incorporación de los jóvenes al mercado laboral continuaron creciendo durante el último año. El *Contrato de formación en alternancia* [5] aumentó un 18,8%, mientras que el *Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional* registró un incremento del 10,4%.

La contratación temporal de los jóvenes ha experimentado una notable reducción desde los niveles previos a la reforma laboral. Tras alcanzar un máximo de 110.854 contratos temporales en 2019, el volumen anual se ha situado por debajo de los 60.000 contratos en los cuatro últimos ejercicios. No obstante, en 2025 se produjo un repunte del 8,3% respecto al año anterior.

Por su parte, la contratación indefinida ha experimentado una transformación estructural. Mientras que antes de la reforma laboral las cifras anuales oscilaban habitualmente entre 1.800 y 3.000 contratos, desde 2022 se mantienen por encima de los 23.000 contratos anuales, a pesar del ligero descenso del 3,3% registrado en el último ejercicio.

Como resultado, la tasa de temporalidad en la contratación juvenil, que tradicionalmente superaba el 96%, se redujo de forma significativa a partir de 2022, situándose desde entonces por debajo del 70%.

Gráfico 44.- Evolución de la contratación joven en Extremadura

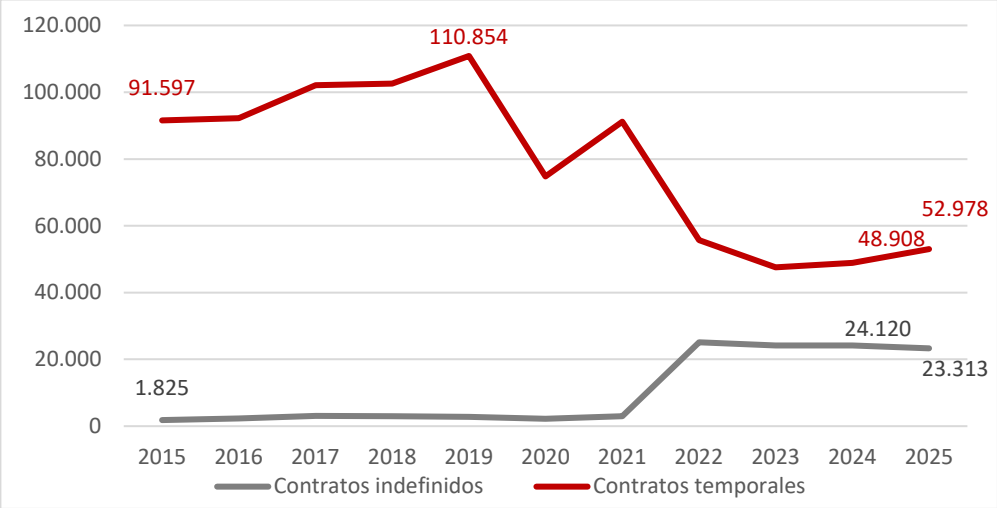

Fuente: Observatorio Empleo Extremadura.

[5] Destinado a compatibilizar la actividad laboral retribuida con los correspondientes procesos formativos en el ámbito de la formación profesional, los estudios universitarios o del Catálogo de especialidades formativas del Sistema Nacional de Empleo, en este último caso solo hasta menores de 30 años.

La contratación a tiempo parcial afectó a 23.604 contratos en 2025, lo que representa el 30,9% de toda la contratación juvenil registrada en Extremadura. Uno de los cambios más significativos observados en los últimos años ha sido el crecimiento de los contratos fijos discontinuos, impulsado por la reforma laboral. En 2025 se formalizaron 10.826 contratos bajo esta modalidad, que representaron el 14,2% del total de la contratación juvenil. Esta cifra contrasta con la situación existente antes de la reforma, cuando los contratos fijos discontinuos tenían una presencia prácticamente residual y apenas suponían el 0,3% del total en 2021.

Desde la perspectiva de género, las mujeres continúan concentrando la mayor parte de la contratación a tiempo parcial. Su peso dentro de esta modalidad mantiene una tendencia creciente desde 2019 y alcanzó el 58,9% en 2025, lo que evidencia una mayor presencia femenina en formas de empleo con jornadas reducidas.

Gráfico 39.- Tipo de jornada (nº contratos)

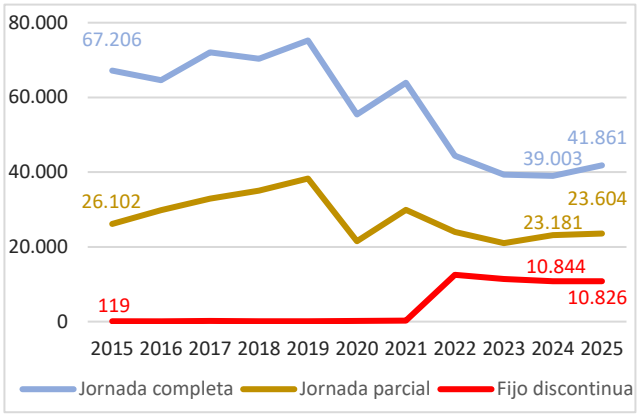

Gráfico 40.- Peso de la jornada parcial mujeres (%)

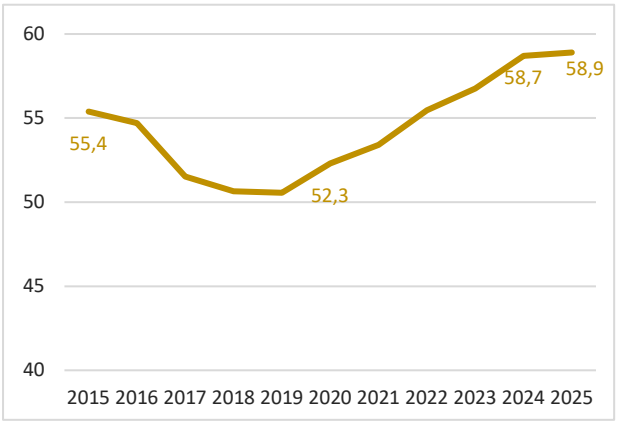

Fuente: Observatorio de Empleo de Extremadura

7. Afiliación a la Seguridad Social

En 2025, los jóvenes afiliados a la Seguridad Social de entre 16 y 24 años representaron el 4,9 % del total de afiliados en Extremadura, porcentaje inferior al registrado en el conjunto de España (7,0%). En términos absolutos, 20.265 jóvenes extremeños figuraban de alta en alguno de los regímenes de la Seguridad Social. De ellos, 15.642 cotizaban en el Sistema General, 2.436 en el Sistema Especial Agrario, 52 en el Sistema Especial para Empleados de Hogar y 2.135 en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Respecto al año anterior, el número de afiliados jóvenes aumentó en 804 personas, lo que supone un incremento del 4,1%. Considerando el conjunto del periodo analizado, la afiliación juvenil creció en 1.218 personas, un 6,4 %.

La afiliación de los jóvenes se concentra mayoritariamente en el Sistema General, que agrupa el 77,2% del total de afiliados. Le siguen el Sistema Especial Agrario (12,0%) y el RETA (10,5%), mientras que la presencia en el Sistema Especial para Empleados de Hogar es prácticamente residual (0,3%).

Gráfico 41.- Jóvenes afiliados a la Seguridad Social en Extremadura (nº afiliados)

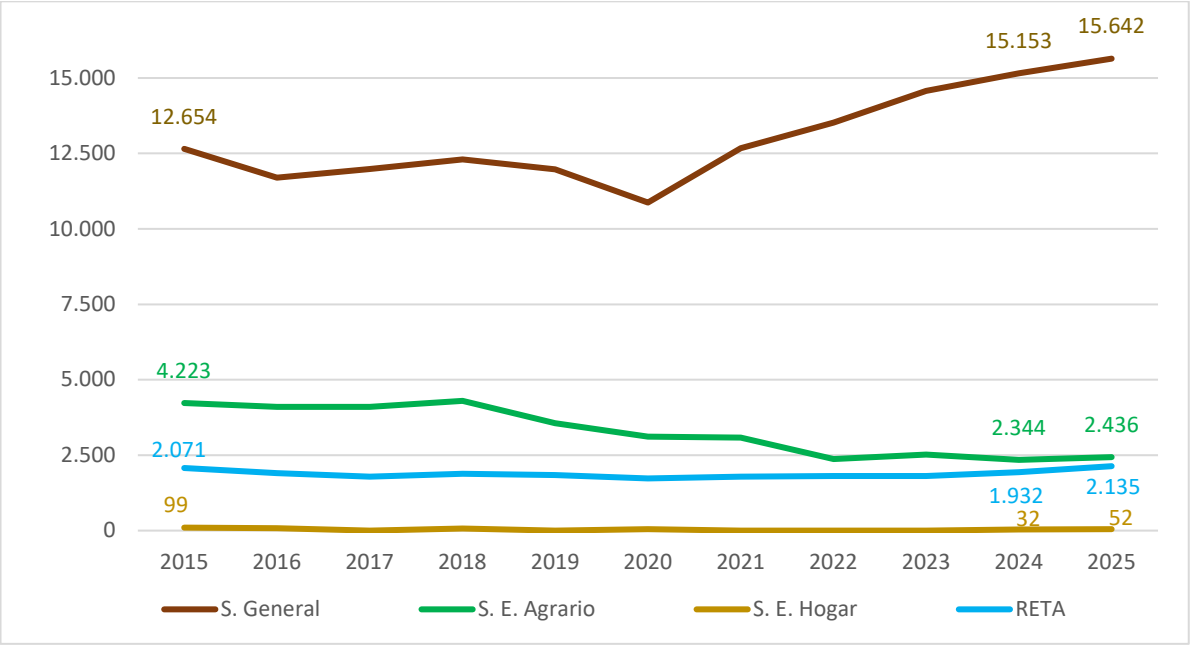

Fuente: IEEX

En todos los regímenes de afiliación el número de hombres supera al de mujeres, con la única excepción del Sistema Especial para Empleados de Hogar. Las diferencias son especialmente acusadas en el Sistema Especial Agrario, donde en 2025 se contabilizaron 1.954 hombres frente a 482 mujeres, y en el RETA, donde las 732 mujeres afiliadas representan aproximadamente la mitad de los afiliados varones.

Gráfico 42.- Evolución de la afiliación por sexo

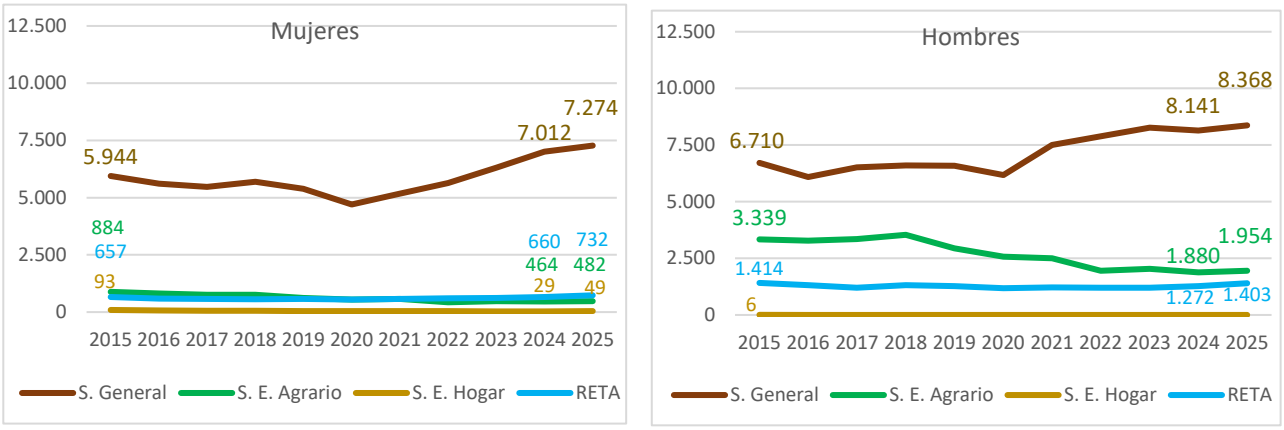

Fuente: IEEX

La estructura de la afiliación también presenta diferencias significativas por sexo. Las mujeres jóvenes concentran su afiliación en mayor medida en el Sistema General, donde se integra el 85,2% de las afiliadas, mientras que su presencia en el Sistema Especial Agrario se reduce al 5,6%. Asimismo, el peso de las mujeres en el RETA alcanza el 8,6%, porcentaje 3,4 p.p. inferior al registrado entre los hombres.

En comparación con el conjunto de España, las jóvenes extremeñas muestran una menor concentración de afiliación en el Sistema General (85,2 % frente a 94,1 %) y una mayor presencia tanto en el Sistema Especial Agrario como en el RETA, donde representan el 8,6 % de las afiliadas, frente al 4,0 % observado a nivel nacional. Estas diferencias reflejan las particularidades de la estructura productiva extremeña, caracterizada por una mayor relevancia de la actividad agraria y del trabajo por cuenta propia en la inserción laboral de la población joven.

Tabla 1.-Peso de los regímenes de la Seguridad Social por sexo (%). 2025

Extremadura	Ambos sexos	Mujer	Hombre
R. General	89,5	91,4	88,0
S. General	77,2	85,2	71,4
S.E.Agrario	12,0	5,6	16,7
S.E. Hogar	0,3	0,6	0,0
R.E.T.A.	10,5	8,6	12,0
Total Regímenes	**100,0**	**100,0**	**100,0**

España	Ambos sexos	Mujer	Hombre
R. General	94,2	95,9	92,8
S. General	90,7	94,1	87,8
S.E.Agrario	3,4	1,4	5,0
S.E. Hogar	0,2	0,4	0,0
R.E.T.A.	5,6	4,0	6,9
R.E. Mar	0,2	0,1	0,3
R.E. Minería	0,0	0,0	0,0
Total regímenes	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Fuente: IEEX

8. Demandantes de empleo y paro registrado

Según la media anual de 2025, los *demandantes de empleo*[6] menores de veinticinco años en Extremadura ascendieron a 10.415 personas. De ellas 9.572 eran *demandantes desempleados*[7]. No obstante, el número de *demandantes en paro*[8] (paro registrado) resultó significativamente inferior, situándose en 5.407 personas.

Durante el último año, el número de jóvenes en paro registrado se redujo en 423 personas, lo que supone un descenso del 7,3%, más intenso que el observado en el conjunto de España (-4,9%). La evolución a largo plazo muestra una mejora aún más acusada: desde 2015 el paro juvenil registrado en Extremadura ha disminuido en 9.021 personas, lo que supone una caída acumulada del 62,5%, frente al descenso del 50,3% registrado a nivel nacional.

Gráfico 43.- Jóvenes demandantes de empleo.

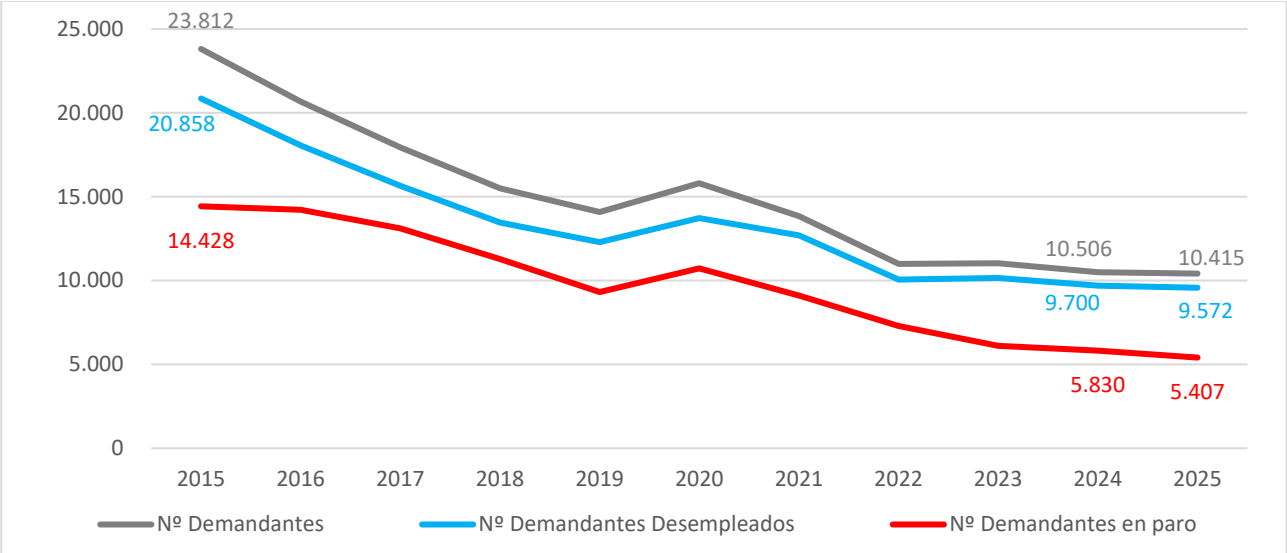

Fuente: Observatorio de empleo de Extremadura

Por sexo, el volumen de jóvenes en paro registrado presenta valores similares. En 2025 se contabilizaron 2.805 mujeres y 2.602 hombres menores de 25 años en situación de paro registrado. La evolución desde 2015 muestra una tendencia descendente sostenida para ambos sexos, sin que se aprecien diferencias significativas en la intensidad de la reducción.

[6] Las **demandas de empleo** son las solicitudes de puestos de trabajo registradas en las Oficinas públicas de empleo realizadas por los trabajadores en edad laboral que desean trabajar por cuenta ajena y solicitan la intermediación laboral de los Servicios Públicos de Empleo. Incluyen las de trabajadores que no tienen empleo, tanto las de aquellos que no han trabajado anteriormente y buscan empleo por primera vez como las de los que han tenido un empleo anterior, y las de trabajadores ocupados que buscan un empleo para sustituir o complementar al que tienen.

[7] Los **demandantes desempleados** lo constituyen aquellas personas con demandas de empleo en alta y que no están trabajando.

[8] El concepto estadístico de **paro registrado** fue establecido por la Orden Ministerial de 11 de marzo de 1985. Según los criterios contenidos en dicha disposición, el paro registrado se corresponde con las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas públicas de empleo, excluyéndose las correspondientes a ciertos colectivos que se detallan en dicha orden (trabajadores ocupados, trabajadores sin disponibilidad inmediata o en situación incompatible con el mismo, trabajadores que demandan exclusivamente un empleo de características específicas, trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial de desempleo, demandantes que rechazan acciones de inserción laboral, ….)

Gráfico 44.- Paro registrado por sexo en Extremadura

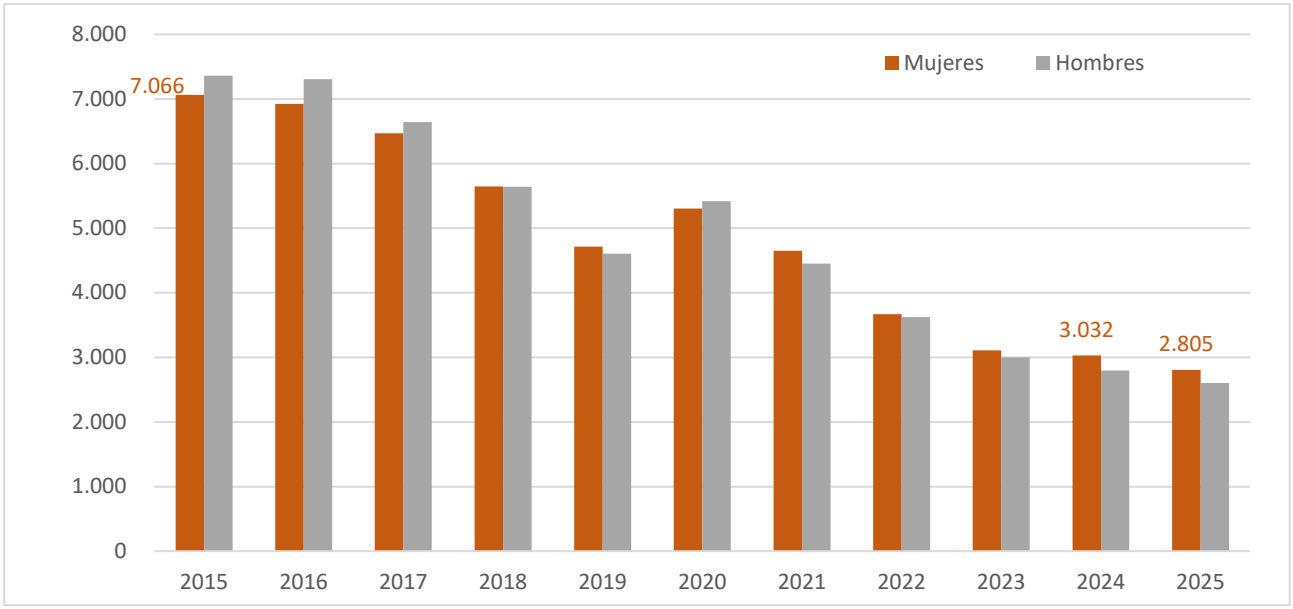

Fuente: Observatorio de empleo de Extremadura

El peso del paro registrado juvenil sobre el total de personas desempleadas mantiene una trayectoria descendente. En 2025, los jóvenes representaron el 8,0% del paro registrado en Extremadura, porcentaje ligeramente superior al observado en España (7,3%). Aunque el indicador aumentó una décima respecto al año anterior, se sitúa 3,2 puntos porcentuales por debajo del registrado en 2015.

Gráfico 45.- Peso de los jóvenes parados

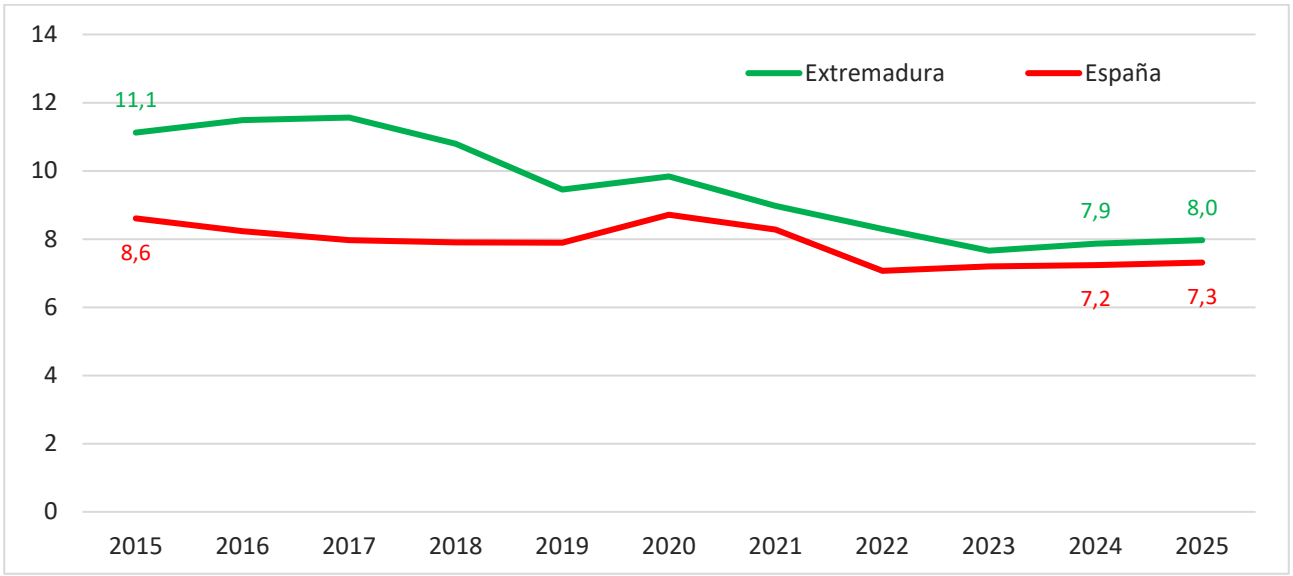

Fuente: SEPE y Observatorio de empleo de Extremadura

9. Beneficiarios de prestaciones

En diciembre de 2025, Extremadura registró una media de 2.296 jóvenes de entre 16 y 24 años beneficiarios de algún tipo de prestación por desempleo, lo que supone 279 personas más que el año anterior. De este total, 1.177 eran hombres y 1.119 mujeres.

La prestación más frecuente fue el *Subsidio por desempleo*, percibido por 1.080 jóvenes, frente a los 649 beneficiarios registrados en 2024. Le siguió la *Prestación contributiva*, que alcanzó a 1.001 jóvenes. Por su parte, la *Renta agraria* benefició a 178 personas, mientras que la *Renta activa* de inserción llegó a 37 jóvenes, muy por debajo de las 130 personas registradas el año anterior.

Gráfico 46.- Jóvenes beneficiarios de algún tipo de prestación en Extremadura. 2025

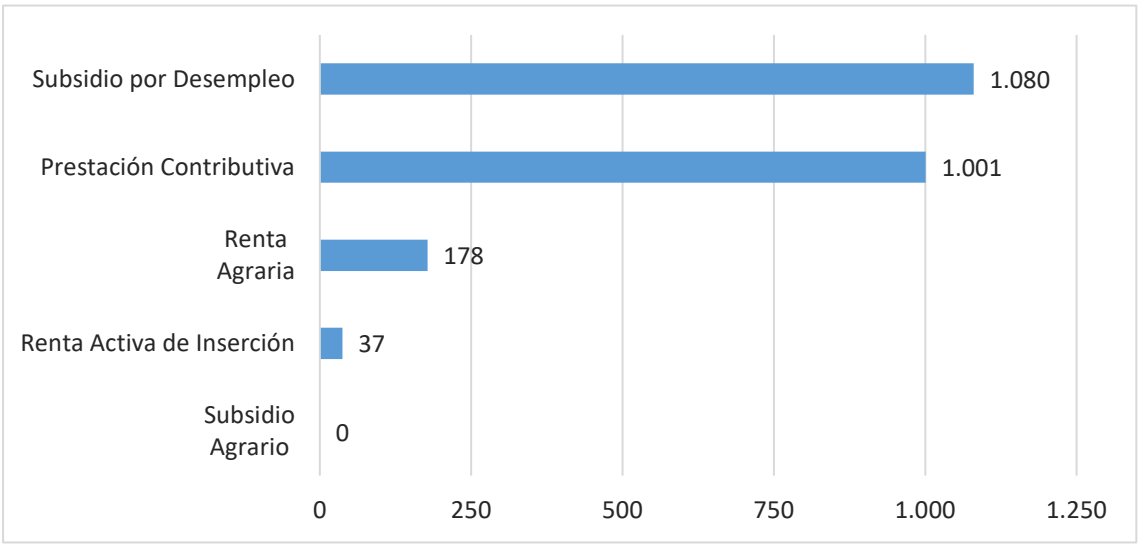

Fuente: SEPE

La estructura de las prestaciones percibidas por los jóvenes extremeños presenta diferencias notables respecto al conjunto de España. El 47,0% de los beneficiarios de la región percibía un *Subsidio por desempleo*, porcentaje claramente superior al registrado a nivel nacional (30,1%). Por el contrario, la *Prestación contributiva* representó el 43,6% de los beneficiarios extremeños, frente al 67,0% observado en España.

Asimismo, la *Renta agraria* tuvo una incidencia significativamente mayor en Extremadura (7,7%) que en el conjunto del país (1,6%), circunstancia ligada al peso que mantiene el sector agrario en la estructura económica regional. Por el contrario, la *Renta activa* de inserción mostró una participación similar en ambos ámbitos territoriales.

Gráfico 47.- Comparativa de jóvenes beneficiarios de algún tipo de prestación (%). 2025

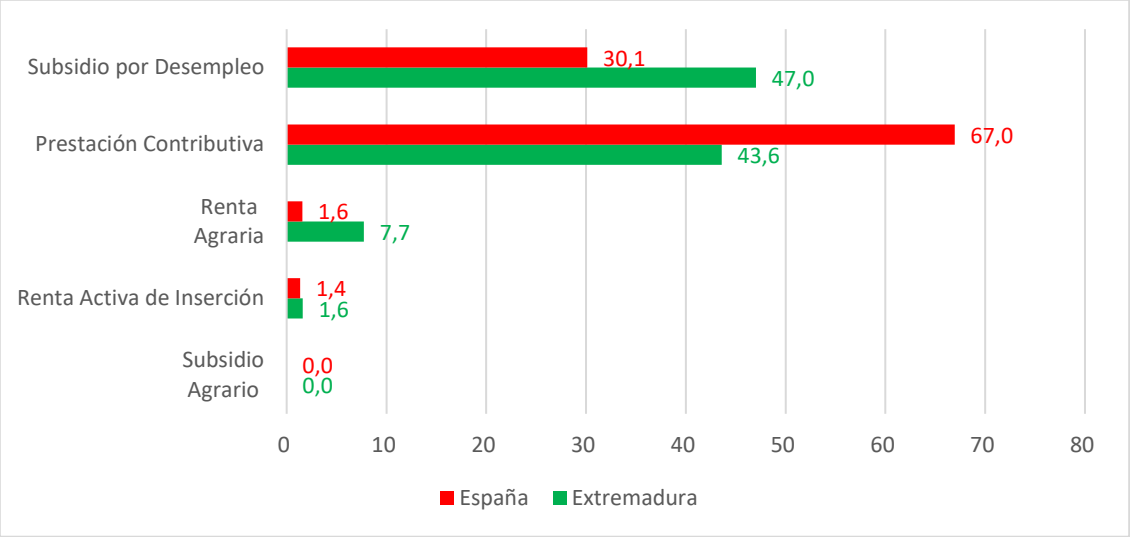

Fuente: SEPE

10. Ganancia media anual de los jóvenes

En 2024, la ganancia media anual de la población joven de Extremadura alcanzó los 13.461 euros, un 4,7 % más que el año anterior. Esta cuantía se mantiene por debajo de la media nacional (15.136 euros), aunque el crecimiento registrado en la región fue superior al observado en España (1,3 %). En términos generales, y pese a las fluctuaciones anuales, la serie refleja una trayectoria ascendente de los ingresos laborales de los jóvenes a lo largo de la última década.

Gráfico 48.- Ganancia media anual de los jóvenes

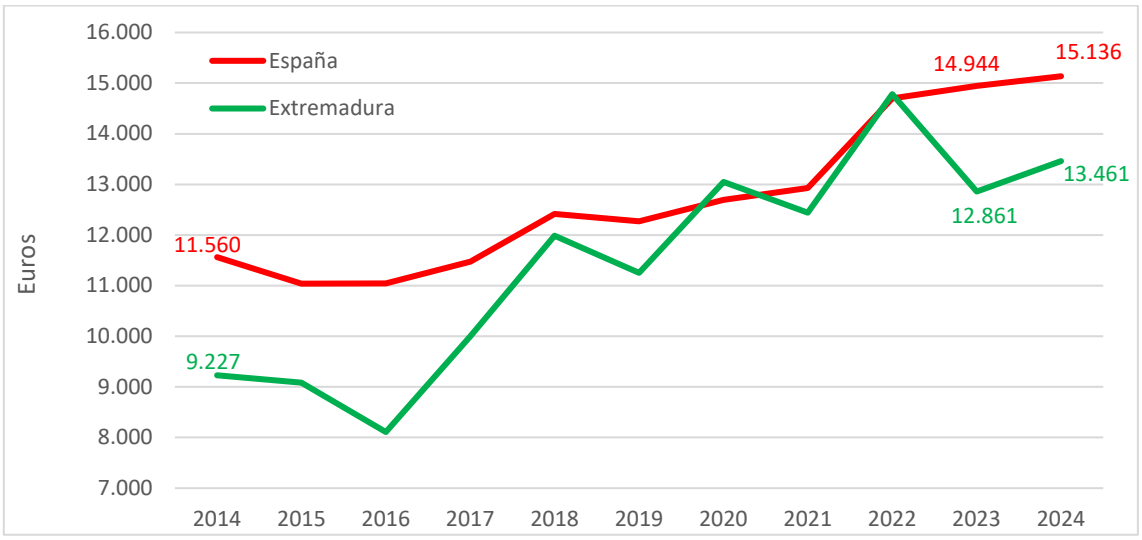

Fuente: INE

ANEXO I: Regiones menos desarrolladas de la UE27

Estado Miembro	Código Nuts 2	Región Nuts 2	UE27
Luxemburgo	BE34	Prov. Luxembourg (BE)	UE-14
Grecia	EL41	Voreio Aigaio	
	EL43	Kriti	
	EL51	Anatoliki Makedonia, Thraki	
	EL52	Kentriki Makedonia	
	EL53	Dytiki Makedonia	
	EL54	Ipeiros	
	EL61	Thessalia	
	EL62	Ionia Nisia	
	EL63	Dytiki Ellada	
	EL64	Sterea Ellada	
	EL65	Peloponnisos	
España	ES42	Castilla-La Mancha	
	ES43	Extremadura	
	ES61	Andalucía	
	ES63	Ciudad de Ceuta	
	ES64	Ciudad de Melilla	
Francia	FRY1	Guadeloupe	
	FRY3	Guyane	
	FRY4	La Réunion	
	FRY5	Mayotte	
Italia	ITF2	Molise	
	ITF3	Campania	
	ITF4	Puglia	
	ITF5	Basilicata	
	ITF6	Calabria	
	ITG1	Sicilia	
	ITG2	Sardegna	
Portugal	PT11	Norte	
	PT19	Centro (PT)	
	PT1B	Península de Setúbal	
	PT1C	Alentejo	
	PT1D	Oeste e Vale do Tejo	
	PT20	Região Autónoma dos Açores	
	PT30	Região Autónoma da Madeira	
Bulgaria	BG31	Severozapaden	UE-13
	BG32	Severen tsentralen	
	BG33	Severoiztochen	
	BG34	Yugoiztochen	
	BG42	Yuzhen tsentralen	
República Checa	CZ04	Severozápad	
	CZ05	Severovýchod	
	CZ07	Střední Morava	
	CZ08	Moravskoslezsko	
Croacia	HR02	Panonska Hrvatska	
	HR03	Jadranska Hrvatska	
	HR06	Sjeverna Hrvatska	
Hungria	HU12	Pest	
	HU21	Közép-Dunántúl	
	HU22	Nyugat-Dunántúl	
	HU23	Dél-Dunántúl	
	HU31	Észak-Magyarország	
	HU32	Észak-Alföld	
	HU33	Dél-Alföld	
Lituania	LT02	Vidurio ir vakaru Lietuvos regionas	
Letonia	LV00	Latvija	
Polonia	PL21	Malopolskie	
	PL22	Slaskie	
	PL42	Zachodniopomorskie	
	PL43	Lubuskie	
	PL52	Opolskie	
	PL61	Kujawsko-Pomorskie	
	PL62	Warminsko-Mazurskie	
	PL63	Pomorskie	
	PL71	Lódzkie	
	PL72	Swietokrzyskie	
	PL81	Lubelskie	
	PL82	Podkarpackie	
	PL84	Podlaskie	
	PL92	Mazowiecki regionalny	
Rumanía	RO11	Nord-Vest	
	RO12	Centru	
	RO21	Nord-Est	
	RO22	Sud-Est	
	RO31	Sud - Muntenia	
	RO41	Sud-Vest Oltenia	
	RO42	Vest	
Eslovenia	SI03	Vzhodna Slovenija	
Eslovaqia	SK02	Západné Slovensko	
	SK03	Stredné Slovensko	
	SK04	Východné Slovensko	

